Sábado 17 de Setiembre de 1887 — BUENOS AIRES (R. A.) — Año VI – Núm. 1884

DIARIO DE LA MAÑANA
POLÍTICO-COMERCIAL
SALE TODOS LOS DIAS
AVISOS HASTA LAS 7 P. M.
Para los pobres, gratis

EL PORTEÑO

SUSCRICIONES:
Un mes 1.50
Semestre 8.00
Provincias, por mes 1.60
Número del dia 0.05

Direccion, Redaccion, Administracion é Imprenta -- Moreno 148 y 150

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

Bolsa de Comercio

Setiembre 15
PRIMERA RUEDA
ORO

Set'bre 16—2, 134, 60, 3,900, 10,50, 1, 10, 4, 30, 9, 50, 2, 10, 20, 40, 2, 5, 30—78900
Nv'bre 30—50, 134, 50
Set'bre 24—10, 134, 30, 10, 20, 20, 30, 20, 10, 20, 10, 10, 20—100,000
« 17—10, 134, 30, 10, 10, 60, 5, 10, 50, 10, 30, 10, 20, 10, 30—105,000
Fin de mes—10, 134, 50, 20, 10, 40, 20, 50, 10, 40, 20, 20, 10, 20, 50, 20,10, 20, 30, 10, 20, 20, 10, 20, 20, 134, 30, 10, 20, 30, 20, 20, 10, 50, 40, 10, 20, 10, 20, 10, 50, 10 20, 10, 10, 20, 134, 10, 10, 10, 134, 20, 50, 10, 10, 20, 134, 20 10, 20, 134, 20, 20, 10, 10, 134, 50, 30, 20,50, 30
Sigue firme
10, 134, 10, 10, 60, 134, 100, 20—1,160,000
Resúmen
Al Contado— 78900
Set'bre 17— 105000
Set'bre 24— 100000
« 30— 1160000
Oc'bre 31— 430000
Nv'bre 30— 50000
1.923,900
Varios plazos
Oct'bre 31--20, 134, 20, 10, 30, 50, 134, 10, 10, 10, 20, 30, 10, 10, 20, 30, 134. 20, 20, 60, 10. 100, 50, 20. —430,00
Acciones Banco Nacional
CONTADO
Fin de mes--100, 214, 100, 213, 100—300.
Contado ---100, 212.
Varios plazos
Oct'bre 31---100, 114, 50, 200, 100, 200, 313, 30—1000.
Dic'bre 31---200, 220.
Títulos diversos
Certificados Banco Nacional 10 por ciento pago para fin de mes
100, 106, 200, 105, 50, 100, 106, 100, 100, 105 100, 106, 100, 200, 200, 105, 50, 200, 106, 100, 105, 700, 200, 50—1,800.
Certificados
Oc'bre 31--100, 107, 300, 200, 50, 200,107, 200, 50, 100, 200, 300,--1600
Série G
Contado --2, 80, 60
Oc'bre 17 --12, 80, 80,
Gas Primitivo
S'bre 17--50, 150
Banco Constructor
Fin de mes--300, 229
O'bre 31--100,234
Letra H
Contado --15, 87, 60, 20, 3, 27000, 80, 10, 8,500--69,200
Fin de mes--5, 89
A Nacionales
Contado --3,500, 83, 50, 6,500--10.000
C Nacionales
Contado --8, 80, 1, 10--19.000
Set'bre 17--5, 79, 90, 30,50--35.000

SEGUNDA RUEDA
ORO
CONTADO
Dic'bre 16--10, 134, 20, 20, 133, 80, 5, 134, 6, 139, 90, 5, 10, 134, 10, 10, 10, 20, 20, 5, 10, 5.
Sigue firme
Set'bre 17 --1, 134, 20--137,000.
Nov'bre 30 ---50, 134. 50.
Sábado 24
Dic'bre 31 --50, 134, 70, 50, 80--100,000.
Enero 31 ---50, 135.
Fin de mes
S'bre. 16 --10, 133, 70, 10, 134, 10, 133, 70, 100, 30, 80, 20, 70, 20, 60, 10, 10, 20, 80, 20, 60, 30, 80, 10, 70, 50, 80, 10, 20, 133, 80, 20, 134, 20, 20, 133, 80, 10, 134, 10, 10, 40, 10, 134. 10. 5,10, 30 30, 10, 10, 40, 134, 20, 10, 10, 134, 50, 134, 10, 20, 20, 50, 100, 10, 10, 10, 50. 100, 10, 10, 20, 100, 10, 134, 100. 10, 10, 20, 80.
Sigue firme.
10, 134, 10, 20--137,000
Resúmen.
Setiemb. 17-- 137,000.
30--1,370,000.
Octubre 31— 365,000.
Nov'bre 30— 50,000.
Dici'bre 31— 100,000.
Enero 31— 50,000.--2,072,000.
Plazos.
Octubre 31--15, 133, 80, 20, 10, 70, 10, 80 10, 20, 20, 50, 134, 10, 133, 90 10, 134, 50, 10, 10, 133, 90, 30 134, 10. 133, 90, 20, 80, 10, 20 134, 20.
Acciones Banco Nacional.
Contado--Oro sigue.
Octubre --40, 134, 10.--365,000.
Banco Nacional
Sigue firme.
200, 213, 100, 213, 50, 100, 214 100, 100, 150, 113, 50, 100, 214 100, 215, 100, 214, 50, 100 215 50.--1150.
Plazos
Oct'bre 31--200, 212, 50, 150, 213, 50, 100, 214, 100, 300, 50, 100, 215, 100--1.050
Dici'bre --200. 222, 400, 100, 221, 100, 222, 100, 200--1.100
Títulos Diversos
Certificados ---Bco. Nal. 10 o[o Pago
Fin de mes--300, 106, 200, 105, 50, 100, 100, 500, 105, 100, 50, 300 1,600
Set'bre 17--400,106
Série E. Contado
CERTIFICADOS
Oct'bre 31--100, 107. 50, 200, 200, 100, 300, [illegible], 188, 200, 107, 50, 500, 300, 200, 100, 108, 200 ---3.300
Série G
Set'bre 17---6500, 80, 80
A Plazos
Set'bre 17---12, 97, 50
Série F
Set'bre 17--2450, 77, 50,
Série H
Set'bre 17--10, 87, 40, 2400, 50, 5, 87 17.400
Letra H.
Octubre 31—20, 87, 60.
H--Fin de mes.
20, 87, 50, 10, 40, 10, 30.----40,000.
Fin de mes—Letra A.
Nacionales.
Set'bre 17—5, 83, 50.
Varios plazos—Letra B.
Nacionales.
Set'bre 17—4, 79.
Letra C— Nacionales.
Set'bre 17—20, 79, 50.
Banco Constructor.
Fin de mes—200, 229.

ULTIMAS COTIZACIONES

Los títulos y acciones se cotizan así:
Bolsa de Comercio—160 %.
Banco del Comercio—1000.
Banco Constructor de La Plata—235
Banco de Italia y Rio de la Plata—185.
Ferro-carril del Sud—Nominal.
Ferrocarril Central--lb. 23 cada una.
Gas Primitivo 150 $ m/n cada una.
Gas Buenos Aires—125 %.
Gas Argentino—210 %.
Puentes, caminos etc.—100 %. nominal.
Sociedad de propietarios para la higiene—Nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Nor te nominal:
Telégrafo trasandino: $ 220 la accion.
Tramvia Ciudad Buenos Aires: Nominal.
Billetes de Tesoreria Nacional: 102 7/8 %.
Bonos municipales de 1882 de 6 % de renta: 75.
Deuda extranjera: Nominal.
Empréstito del Riachuelo 1881: 95
Fondos públicos de 1881 5 %: Nominal.
Id id 1882 6 %: Nominal.
En descuentos la variacion es poca.
Interes en plaza: 7 1/2 á 8 % anual.
En el Banco Nacional: Préstamos hasta 180 dias en oro á papel 7 %.
Id id: Especiales con amortizacion menor de 25 %, 8 %.
En el Banco de la Provincia: Papel comercial 7 % y particular 8 %.
Id id: pagarés á oro 7 % anual

Telegramas

Montevideo.

Unificado 71 5[8.
Acciones del Banco Nacional integradas 133 sin integrar 137 3[4.
Inmobiliaria á 50.
Progreso Oriental para fin de año 85.
Marsella, «Bearn» Hamburgo, «Setos» Liverpool «Dellaura».
Salen «Villa del Salto» y «Proveedor».

Al agente Setiembre 16.

Llegó anoche á Montevideo el vapor Francés Bearn de Marsella con 800 pasageros, 1200 toneladas de carga, sigue hoy para esa correspondencia por el «Villa del Salto»..

ENTRADAS DE VAPORES

Viérnes 16.
«Eolo» y «Mensagero» de Montevideo.
Soberano 3º barca Española de Barcelona y Dellazoppa.
«Lady Gertrude» barca Inglesa de Leith á órden.
Salida para Montevideo vapores.
Viérnes 16.
«Cisne» para Asuncion á 9.
Sábado 17.
«Saturno» y «Proveedor» Montevideo á 4.
«Villa del Salto» Uruguay y «Aurora» Santa Fé á 2.
Domingo 8.
«Olimpo» Uruguay á 9.
«Selir» Montevideo á 12!
«Pomona» Patagones á 9.
«Rio Paraná» Asuncion á 9.
Lúnes 19.
«Cosmos» para Montevideo á 4.

Frutos del Pais

MERCADO 11 SETIEMBRE
Setiembre 16 de 1887.

Entraron hoy á este mercado 177 wagones cargados con los siguientes frutos.

7002 atados de cueros lanares, 3440 cueros vacunos, 93 atados de cueros de corderitos, 23 lienzos de cerda de potro, 207 cueros de potros, 23 atados de cuero de nonatos, 228 cueros de becerro, 72 bordalesas de grasa, 219 lienzos de lana, 2390 bolsas de maiz desgranado, 1029 bolsas trigo, 16 bolsas de semillas de lino, 137 bolsas semilla de nabo, 132 bolsas de afrecho, 192 bolsas de cebada, 181 bolsas de papas, 374 fardos de pasto, 260 bolsas de harina, 71 atados de paja de guinea, 461 zapallos y 41 bolsas de semilla de colza.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Señores:

Manuel G. Llamanzares, Juan L. Somoza, Antonio Ojea, Felipe Llavollol, José Elordi, Liborio Novoa, Alfredo Alfonso, Cárlos P. Rodriguez y Cerro Gonzalez y Cia.

VENTAS DE HOY

Cueros lanares de estacion consumo el kilo á 240 milésimos.
Id id deshechos id id id 180 y 190
Id id capachos el kilo á 0060 milésimos.
Id vacunos de campo los 10 kilos á ps. m[n. 3.90 y 395.
Id id de matadero id id id id 4 00.
Cerda de potro id id id id 5.00.
Id de vaca id id id 5.50.
Sebo estilo de campo id id id id 1.30.
Maiz morocho id id id id 215 y 2.25.
Trigo candeal id id id id 5.40 cts.

MERCADO CONSTITUCION
Setiembre 16

Entraron hoy á este mercado 82 wagones cargados con una variedad de frutos

VENTAS DE HOY

Lanares de Estacion consumo - 50 docenas sups. por B, y Durañona á 310 milésimos.
150 id id id M, Mendez id 290 id.
250 id id id P. y Cueto id 290 id.
Lanares de Estacion deshechos—100 docenas sup, por M. Mendez á 220 milésimos.
300 id id y buenos id B. y Durañonu id 210 180 id
225 id buenos id P. Cueto id 180.
Cueros de corderos — 20 docenas sup. por M. Mendez á 220 milesimos
500 id buenos P. y Durañonu id 180 id
200 id id id P. y Cueto id 180 id.
Cueros vacunos de campo—200 docenas sup. por G, y Bilbao á ps. m[n. 405.
500 id buenos M. Mendez id 3 95.
800 id id id P. y Cueto id 3.95.
Cueros vacunos de matadero—100 cueros sup, por B. y Durañona á m[n. 4.15.
Cueros de corderitos—100 docenas sups. por B. y Durañona á m[n. 0.92.
400 id M. Mendez id 0.90.
Cueros de potros—100 cueros sups. por P. y Cueto á mln. 2.16.

El oportunismo como bandera

El estado actual de las ideas que, como ha dicho alguien, flotan sobre la atmósfera que nos circunda, es por un lado realista puro y, como consecuencia determinante de esta manera de ser de nuestra época, oportunista en todas sus manifestaciones espontáneas, en el terreno de nuestra vida contemporánea.

Felizmente, el oportunismo es una direccion nueva y provechosa en la vida real, ó de otro modo, en la ruta intransijente de la existencia del hombre en sociedad, y por consiguiente, como una variante inevitable del mundo en que vivimos.

Y, hé ahí como en Francia el ilustre tribuno Gambetta, puso en accion la fórmula oportunista, y porqué Castelar y sus amigos los demócratas y republicanos españoles se hacen, aún mas oportunistas en la España si se quiere.

Y de aquí la facilidad con que encuentran las viejas sociedades descarnadas y descreidas de la Europa el centro artificioso de su gravedad, y alcanzan a resolver gallardamente sus mas difíciles problemas políticos, y porqué hoy mismo, el Papa rey, acorralado en la Roma moderna, como lo fueron los de la Roma antigua, encuentra la oportunidad de ponerse al habla con el emperador hereje y con su tremendo consejero, el poderoso y protestante príncipe Bismarck.

Todas estas indicaciones ó de otro modo, todas estas razones á qué llamaremos de oportunidad, las hacemos y las lanzamos á la vida real del periódismo, porque en estos últimos dias, hemos observado en los diarios mas encarnizados de la oposicion al gobierno de nuestro Presidente Juarez, evoluciones tímidas y lijeras al rededor del Señor Intendente Crespo, sin querer recordar *al parecer*, que el señor Intendente es todo un leal y buen partidario del Presidente de la República y que, servirlo y alhagarlo á él, es lo mismo que alhagar y servir al Señor Presidente Juarez Celman.

Además, si no hay bandera que ajitar en la prensa diaria, si el poder público constituido, está real y verdaderamente establecido, ¿porqué no aceptar entónces, una situacion que se impone y mantiene un órden regular en la República?

¿Porqué no aceptarlo?

De todos modos, el oportunismo político tiene siempre una faz importante y atrayente, siendo ésta los beneficios que recibirá la República, al producirse en su superficie una situacion tranquila y satisfactoria para todos, sin tener que estar preocupados del maremoto artificial que la oposicion mantiene vivo.

El oportunismo es hoy la única bandera decente que pueden levantar los partidos, porque, las democracias modernas son como las arenas del desierto; el mas lijero viento las eleva y las lanza en direcciones caprichosas y variables.

No hay pues, que hacerle mala cara á la realidad de la existencia verdaderamente democrática de nuestro pueblo y, en definitiva, es necesario convencerse de que ante todo, hay que servir los grandes intereses públicos, que crecen, al rededor de la situacion en que actua el Doctor Juarez Celman, como Presidente de la República, y sus elementos de gobierno.

Por otra parte, creerán nuestros colegas, que el actual presidente sea menos transijente ó mas exijente que el doctor Avellaneda?

¿Creéran acaso que lo sea menos que el mismo Adolfo Alsina?

Indudablemente nó.

Y, entóncesa ¿porqué mantenerse en una situacion forzada y estéril?

¿Porqué no acercarse en fin, al doctor Juarez Celman?

¿Será este inferior á los que lo han precedido en el advenimiento al poder?

Nó, indudablemeute.

El Doctor Juarez Celman, está en mejores condiciones que todos ellos.

El Doctor Juarez Celman, es y puede ser una esperanza del porvenir argentino, de grande resonancia en la política presente y del futuro próximo.

Los otros personajes son hoy lo que la sombra ó el recuerdo es á la realidad viva y poderosa de un hecho positivo.

El sentimentalismo en política, es como el espiritualismo en amores, de un dia y de una hora.

La vida no es una frase, y no se puede malgastar como se puede malgastar el dinero y aun el talento mismo.

La política, no es la accion caprichosa de uno ó mas caudillos, encastillados en sus recónditas ambiciones, y en sus planes mas ó menos frios y valientes.

La República necesita de sus fuerzas todas, y ellas, al ejercitarse en la elaboracion de su presente, adquieren el derecho y la fuerza de su consideracion inmediata.

Los pueblos modernos, viven con el sol que los alumbra, y nó como los antiguos pueblos de la India, estereotipados en sus monumentales pirámides y geroglíficos.

La hora se pasa, y el minuto hay que tomarlo en cuenta, como en el turf argentino hay que anotar los instantes en que sus mas valerosos caballos recorren la pista.

El oportunismo es hoy la bandera que se muestra protectora de la situacion actual. No hay pues que privar á la República, en su existencia nueva, del poderoso contingente de todos y cada uno de los argentinos.

Mes amis chez eux

SEMBLANZAS CONTEMPORÁNEAS

MÁXIMO J. BEDOYA

(*Conclusion*)

V

¿La historia militar de la guerra del Paraguay no está escrita todavía. Apenas si alguno de los oficiales que en aquella campaña tomaron parte, han intentado despues relatar uno que otro de sus episodios, segun los datos asaz incompletos que han podido recojer. Pero, la historia completa, el cuadro verdadero de aquella lid de cinco años, los actos de heroismo en que fué proficua esa guerra internacional, esos permanesen todavia en el olvido, sin un escritor que los refiera, sin ningun Homero que los cante.

Y á la verdad que el asunto es digno de inspirar un glorioso poema épico. La guerra de la independencia argentina fué menos cruenta, menos homicida que la campaña del Paraguay y, si no por sus mártires, ha merecido ser cantada en holocausto á la memoria de sus héroes. Pero la guerra de la triple alianza ha abundado en acciones heróicas, en sacrificios de patriotas oscuros que han bajado á la tumba enterrando junto con ellos el secreto de sus hazañas. Esa guerra fué una dislocacion social, y hay toda una triste historia que relatada con los sombríos colores que le fueron propios, talvez marcase el orígen de cinco años de amargura, desgradacion y llanto.

Pero no quiero hablar de esto que tuvo por teatro y víctimas á millares de familias argentinas. Quería decir, simplemente, que ya sea por olvido ó desconocimiento de su real importancia, nadie ha querido relatar con entera exactitud el drama de la guerra Paraguay. Apenas si algunos por ahí repiten de viva voz que en el asalto de Curupaity, por ejemplo, un denodado militar (el hoy Teniente General Julio A. Roca,) llegó impasible, á caballo, hasta los fosos de aquella fortaleza, sin que la lluvia de metralla le turbara lo mas mínimo.

No quiero con estas líneas hacer un cargo al Coronel Garmendia, el único jefe que ha dedicado algunas páginas á la historia militar de la guerra del Paraguay; pero me propongo lamentar, como lo hago, que hayan sido aquellas escritas sin el reposo necesario y, sobre todo, sin haber tenido á la vista todos los documentos indispensables para llegar á la verdad histórica mas rigurosa.

De aquel asalto de Curupaity á que he hecho referencia tengo apuntes preciosos, claros y completos que acaso me sirvan para escribir algun dia la historia de aquellos cinco años de heroismo que tan tristemente pesaron sobre la sociedad argentina.

Se, por ejemplo, un acto de heroismo no narrado todavia, realizado por el hoy Coronel Bedoya y en aquel entonces Capitan de la 4a. compañía del batallon número 4 de infanteria de línea. Es un acto sencillo pero de una bravura indiscutible.

Bien saben todos, los que cerca ó léjos de Curupaity estuvieron, cuánto de legendario tuvo el asalto de aquella fortaleza. Fué defendida con aquel coraje casi rayano en desesperacion ó fanatismo que distinguó á los paraguayos durante toda la guerra. No es, pues nuevo afirmar que mientras tuvo lugar el asalto *llovió* metralla sobre las fuerzas sitiadoras.

En un momento dado el batallon número 4 recibió órden de cargar, y lo hizo avanzando en columna, por compañías con distancia entera. Así que se hubo llegado al pié de las trincheras, se trabó la verdadera, la encarnizada lucha. No es de mi resorte referir cómo los combatientes mataban y defendian sus vidas, porque no estoy convencido que en aquel combate uno solo de los asaltantes haya pensado en otra cosa que en acabar con el ejército paraguayo. Tal fué el denuedo del Ejército aliado.

El batallon 4 estaba empeñado duramente en la lid. Los paraguayos mejor defendidos, mejor parapetados, puede decirse que diezmaban á mansalva á las fuerzas argentinas. Bien pronto la muerte había clareado las filas del bravo batallon 4 de infanteria. El hoy Comandante Alejandro Montes de Oca ya habia caido víctima de una bala rasa. Pero la fé en el triunfo era todavia mantenida por las fuerzas argentinas.

Truena una descarga mas, nutrida, atronadora, horrible y cae envuelto en los pliegues del pabellon argentino el abanderado del 4, el subteniente Torromé. ¿Alguno de los que estas páginas lean, sabe qué significa en un combate la muerte del abanderado? ¿Conoce la impresion de desconsuelo, desaliento y amargura que experimentan los militares cuando notan que ya no flamea el pabellon que defienden, la bandera bajo la cual se han congregado?

Es una impresion horrible, desconsoladora, que solo un acto de heroismo grandísimo puede coatrarrestar. Bedoya abarcó de una mirada la situacion, midió el peligro de que la bandera fuese presa del enemigo y, sin titubear, se abalanzó sobre el cuerpo exánime de Torromé, le despojó de la sagrada reliquia y levantándola con sus robustos brazos la hizo flamear en los aires, al compas de un viva dado á la patria en cuyo nombre se combatia, y desafiando la metralla, lo mortífera metralla enemiga.

¿Qué efectos produjo aquel acto de arrojo? Dígalo el nuevo brio de que se sintieron animados los soldados del 4 de infanteria; dígalo el denuedo con que lucharon hasta el fin.

Como se ve, se trata de un acto sencillo en sí, pero de aquellos que la ordenanza del ejército premia como de mejor y señalado arrojo. Si bien queremos meditar acerca de este acontecimiento, encontraríamos que es como la continuacion de la defensa del *Fuerte Esperanza* que al comienzo de este escrito ya he narrado. Se confunden en un mismo amor á la disciplina militar, á la bandera argentina y á todo lo que constituye el culto del soldado, ese Sargento que va á caer, desde lo alto de una meseta, sobre las lanzas mismas de los indios, y esta bandera que junto á los fosos de Curupaitg flamea en las manos del Capitan Bedoya.

Veáse, pues, con cuánta razon he afirmado que la historia militar de la guerra del Paraguay no se ha escrito todavia. Sinó tan hermosos como el qué dejo referido, hay otros muchos actos, muchas mas heroicidades que el olvido cubre como pesada loza.

¿Por qué, pues, no recordarlas?

Es esto lo que me propongo hacer toda vez que haya de escribir la semblanza de algun militar argentino. Bien quisiera ser mas estenso ahora en estas líneas que acerca de Bedoya trazo, pero no es mi propósito ser tan prolijo en estos escritos que no pueden ser conceptuados estrictamente como biografías. Antes que otra cosa son recuerdos, observacienes personales, y experiencias que me complazco en arrojar á los vientos de la publicidad como un desahogo, como un consuelo.

¿Qué busco con ello. ¿Nada, nada, y nada porque no adulo ni lle ensalzo á los poderosos, ni busco ese respecto y consideraci on que se me deben como hombre y como escritor honrado que muchos olvidan tributarme y que otros mas nobles, mas correctos y menos malos me significan á todo momento. Pero, como ya lo he dicho, las críticas groseras parten «del aquellos que no comprenden ni valoran cuánto desprendimiento y rectitud son necesarios para «hablar de las personas que nos son caras».

E. DE M.

PORTEÑADAS

VIDA ESTUDIANTIL

I

A eso de las cinco de un dia del verano pasado estaba nuestro amigo Agustin sentado en un sillon, junto á uno de los balcones de las piezas de altos que ocupaba en la calle de Cerrito, tararcando un aire nacional, cuando de repente se abrió la puerta que daba á la escalera y apareció por ella silbando el wals de *Boccacio*, su amigo Julio.

—Hace ya un rato que te espero bribon, para que vayámos á comer.... pero, ólal Silvas? Parece que estás muy contento.

—Un poquito—contestó Julio, arreglándose la corbata en el espejo; figúrate que en encontré al cruzar lo de Búrgos, una morocha que me sirvió, como todas las que me ven, eh!—y Julio tosió fuertemente.

—Pero qué morochita mas graciosa ché!

¿Y que más?—preguntó Agustin.

—Nada más; que te parece poco una sonrisa ya, al primer encuentro. Cáspita con el mocito este, ó crees que soy yo algun....

—Calla hombre y escucha.

—Soy todo orejas.

—¿Sabes lo que me pasa?

—Yo ignoro.

—Pues he recibido carta de....

—Vaya, tambien de alguna otra muchacha?

—No, de alguien mas positivista.

—Pues no caigo.

—De papá.

De tu papá? Entónces me esplicó porque cantabas, y supongo que habrá mandado algun dinerito.... si eso es, estamos á seis del mes, y nuestra mensualidad, es decir, la tuya, aun no ha llegado....

—No, no es de dinero que se trata, es de algo mas formal.

—Sambomba, pues hay algo mas formal que los nacionales?

Julio, si me interrumpes, no te diré una jota de lo que pienso comunicarte.

—Bien te escucho; pero supongo que tu historie no será tan.... que no pueda contarse andando, de aquí á las 14 Provincias.

—Si, eso es, vamos á comer, por el camino te esplicaré el motivo de la carta recibida que me ha hecho el efecto de un balde de agua fria.

Y los dos amigos cogidos del brazo se encaminaron á pié en direccion al *restaurant de las Catorce Provincias* han concido por los jóvenes de buen humor que lo frecuentan solos de dia y acompañados de damas generalmente de noche.

—

Pero.... dejemos para mañana lo que aquellos amigos se comunican en el trayecto, y vamos á otra cosa de mas palpitante interés. Ello es, aunque parezca historia, las anécdociotas y versiones que se corren acerca de una distinguida dama, esposa de uno de los militares de mas fama y nombradía de la nacion, que parece que ha alzado el vuelo en busca de otro nido, abandonando el suyo del que estaria sin duda ya hastiada.

Y se agrega que el galan de tan hermosa y espiritual matrona es uno de los abogados de nuestro foro, de una linda figura y elegante fama.

Diferentes son las aseveraciones que respecto de la fuga de la coronela corren por el mundo social, pero la que parece revestir mas carácter de verosimilitud es la siguiente:

Hace apenas un mes, la coronela tenia hecho el pedido de un aderezo de diamantes de esos que deslumbran la vista é insita el apetito de poseerlos á las damas que pasan por ante la lujosa vidriera de Artigues pedido al que el coronel habia accedido, aplazando solo el dia en que tal obsequio será preferentado á su hermosa compañera.

Pero, como trascurrieran los dias y el coronel se llamara á sosiego, la señora insistió en la compra, pero, insistió de tal manera que parece que llegó á echar en cara á su esposo que fuera mas pródigo en las carpetas del Progreso y con algunas damiselas de vida lijera, que con ella, á cuyas amonestaciones el coronel, sin embargo de ser de infanteria, perdió los estribos y se agrega que aplicó á su digna esposa un soberano bofeton que le ocasionó la caida de media docena de dientes.

Sin aplaudir las exijencias de la dama y vituperando enérgicamente la conducta de su marido, lamentad tan feo incidente que por lo mismo que en él figuran personas de copete se ha hecho mas público de lo que era menester.

Y se apega mas, y es lo siguiente: que la coronela encolerizada asumió su consulta á un abogado sobre lo que le pasaba y que este por lo que se vé, consoló á la dama llevándosela consigo, sabe Dios adonde, quizá á consultar á algun buen autor sobre la mejor manera de vengar la ofensa recibida.

Es esta la narracion mas ó menos parecida qae se hace en nuestros círculos sociales respecto de este asunto, que es del dominio público que se hace la materia de todas las conversaciones del dia.

Mañana con mas detalles impondré á mis amables lectores de cuanto sepa ó averigue al respecto.

Hasta mañana pues.

RUY BLAS.

Crónica Española

NOTICIAS HASTA EL 20 DE AGOSTO

De Biarritz escriben que hace pocos dias salieron de paseo á Guetary en un coche de postillon los condes de Castilleja de Guzman, á quienes acompañaba la señorita de Montalvo, hija de la condesa de Macurijes.

Al regresar sorprendiólos en medio del camino una furiosa tormenta: el cochero apretó el paso del tronco para llegar cuanto ántes á sitio donde guarecerse de la lluvia y huir el peligro de que los true nos y re lámpagos que descargaban sin interrupciónasustasená los caballos.

De pronto rasgase el espacio, vibra un zig zag de fuego en el aire, un horrible trueno ensordece á las señoras, que se asustan, como es natural, y el postillon cae de su asiento.

Era que una exhalacion, entrándole por el cuello y siguiendo hácia los rayos de hierro del pescante, se habia ido á perder en la tierra.

Los caballos quedaron muertos, y el cochero resultó con el cuello y toda la parte posterior abrazada. La condesa de Castilleja sufrió en el acto un síncope, que repitió despues de trasladada á su casa, y se halla delicada desde ese dia, pero por fortuna su estado es relativamente satisfactorio.

El cochero, despues de recibir los primeros auxilios, fué conducido al hospital en estado bastante grave, por efecto de las terribles quemaduras que le causó la chispa.

—

Dentro de pocos dias será botado al agua en el Ferrol el hermoso crucero que lleva el nombre del rey D. Alfonso XII.

Hé aquí las principales condiciones que reune dicho buque:

Eslora, 84,80 metros; manga, 13,20 id; calado medio, 5 id, desplazamiento, 5,090 toneladas; fuerza de máquina, 4.800 caballos indicados.

Irá armado con cañones Hontoria: de 16 centímetros, ametralladoras Nordenfelt y tubos para lanzar torpedos.

Se calcula que este poderoso buque, proyectado por el hábil ingeniero de la armada Sr. Tallerie, alcanzará una marcha de 17 millas

—

Los jugadores de Badalona (Barcelona) produjeron un escándalo mayúsculo, cometiendo ademas grave atentado contra los representantes de la autoridad el dia en que se celebra en aquel pueblo la fiesta mayor.

Segun dice *El Barcelonés*, un inspector especial de órden público penetró con cuatro agentes en un café, donde serprendió una partida-

Como el dueño del establecimiento es, al paracer, pariente del alcalde, debió creer sin duda que su establecimiento era inviolable o que cuando menos él podia permitirse los mayores desafueros, porque sin encomendarse á Dios ni al diablo empezó á gritar desaforadamente: «¡Muera la policia! ¡Matar á la policia».

Entonces los concurrentes al café se levantaron como una sola persona y persiguieron, disparando tiros, al inspector y á los agentes, que para no ser victimas de un atentado tuvieron que tomar las de Villadiego.

Gracias á la oportuna intervención de un alférez de la guardia civil, comandante del puesto de Badalona, que se presentó con algunos guardias, pudo evitarse que el inspector y los agentes perecieran á manos de los bárbaros que los perseguian.

—

Varios preriódicos de Madrid y provincias han dado la noticia de que la botadura del torpedero *Ejército* se verificaria en el arsenal de la Graña del 15 al 20 del actual.

Segun nos escribe nuestro corresponsal en el Ferrol aquel buque no caerá al agua hasta la primera quincena de Octubre, pues sus constructores desean lanzarlo completamente listo de repartimientos interiores máquinas etc., y en disposición de ser probado á los ocho ó diez dias de dejar la grada.

—

Del pueblo de Lejanés escriben á *La Epoca*:

«En la última corrida de novillos fué cogido un desgraciado que recibió una tremenda cornada, espirando á los pocos momentos, y yo por mis ojos, pude ver á tres infelices que victimas del *arte*, se encontraban en las camas del hospital, dos de ellos agonizando, y que apenas si alcanzaban los últimos Sacramentos que le administraba un anciano sacerdote. Unos de aquellos era un chicuelo de catorce años, que al cercarme á su cabecera exclamaba con dificil y desfallecida voz.

—¡No deseo más sino que ántes de morir pueda ver á mi madrecita!

Horas despues fallecieron los jóvenes heridos.»

—

Á las once y media de la mañana riñeron en la ronda de Toledo, núm. 8, (Madrid) piso tercero, dos hermanas jóvenes de dieciseis y veinte años, llamadas Dolores y Rosa Hernandez. Uguero, y la mas pequeña sacó un revólwer que á prevención llevaba y disparó con él un tiro á su hermana, pero la agredida resultó ilesa.

La agresora fué defendida.

—

En Cuevas de Almeria han sido paseados ignominiosamente y con escarnio dos jóvenes de distinto sexo por motivos ó delitos de amores. Amarrados y con un gorro fueron expuestos á la verguenza por las calles, con indignacion y escándolo de todas las personas sensatas.

—

El *Diario de Reus* dice que en un terreno del término de Aleixar, partido «Fudellas» ha sido hallada una cruz de caña que sostenia en su parte superior un cráneo humano.

Al pié de la cruz se encontró tambien un papel que decia; «Aquí morirás.»

Los tribunales entienden en el asunto.

—

El concejal del Ayuntamiento de Elorrio don Juan Arrieta y Orbo se vió precisado noches pasadas á dar muerte á un convencino suyo llamado Barraincua; que le acometió cuchillo en mano.

«El hecho—dice *El Resúmen*—ha causado penosa impresion en aquella villa, don de el matador, persona honradísima y de inmejorables antecedentes, gozaba de muchas simpatías.

«Convicto y confeso de su crimen, el Sr. Arrieta ingresó en la cárcel, á disposicion del juzgado.

—

Á las playas de Tranyaconte Canarias han arribado tres laudes con náufragos de un buque que se incedió en alta mar.

De los informes adquiridos resulta que el mencionado buque es la fragata *Earl Lomond*, que de un puerto de Inglaterra se dirigia á la América del Sur con cargamento de carbon.

—

En Bilbao ha sido detenida la tomadora Concepcion Vizcaino (*Maragata*), y se sigue allí la pista á cinco *Ratas* de los que han ido á veranear.

—

A las cinco de la tarde de uno de estos últimos dias se verificó un rapto en la calle de San Pedro Mártir, de Granada.

Las personas que por el Campillo pasaban sintieron la detonación de un disparo un coche atravesó rápidamente con direccion á la Puerta Real, y dos mujeres gritaban detrás que detuvieran el coche. Empresa vana; los agentes de la autoridad brillaron por su ausencia y el coche desapareció tranquilamente por la plazuela de San Antón.

Segun parece una de las mujeres que gritaban era la madre de la jóven robada y que en el coche se la llevaba el raptor.

—

La miseria va extendiéndose considerablemente por la comarca de Manresa á causa de hallarse paradas la mayoria de las fábricas.

En Navarcles están cerradas todas las fábricas excepto una por cuyo motivo las clases obreras no pueden satisfacer sus mas perentorias necesidades.

—

Segun dice *Bilbao Marítimo y Comercial*, las continuas demandas que se hacen de mineral de fierro por los distintos centros metalúrgicos, tanto de Inglaterra como de Alemania y Francia, son causa de que se afirme el mercado.

En el trascurso del año actual se han exportado 2.772.905 toneladas de hierro.

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

SESION DE AYER

Abierta la sesion y despues de haberse dado cuenta de los asuntos entrados, el señor Olmedo hizo mocion para que se tratara sobre tablas el proyecto de pension aprobado por el Senado concediendo pension de 300 ps. á la viuda del doctor Delfin Huego.

Apoyada esta mocion y puesta en discusion el proyecto, fué aprobado en todas sus partes.

Igual mocion hicieron los señores Gallo, Mansilla y Lubary; el primero para que se le concediera á las señoritas Gerónima y María Gutierrez, hijas del Dr. D. Juan María Gutierrez, la pension de 400 pesos en vez de 300; el segundo pidiendo se le acuerde á la viuda del ex-Tesorero General de la Nacion la pension de las dos terceras partes del

---

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

Por Héctor F. Varela

Empieza en el número 1782

—Y llegaremos?

—Si el viento no cambia, esta tarde estaremos frente al *Cerro*.

—Ha sido un buen viaje.

—Regular: si el viento hubiese soplado un poco mas, llegaríamos á las dos de la tarde.

—Es un buque muy velero este.

—Como ninguno: á *bolina* anda mas que un vapor.

Era el orgullo del marino, satisfecho de las calidades de su buque, que á veces aman mas que á un hijo.

A las ocho de la mañana, todos los pasageros estaban levantados.

Pocos eran los inválidos, es decir, *los mareados*.

La que mas sufria era la pobre tia de Magdalena.

La *vieja criolla*, no se habia embarcado jamás, y apesar de lo poco que se movia el buque, habia hechado los bofes, en medio de trescientas mil maldiciones.

Emilio siempre atento, y galante, que la habia cuidado toda la noche, se acercó á su camarote.

—Cómo se siente usted, señora?—le preguntó con respeto.

—Ahora un poquito mas aliviada; pero he pasado una noche espantosa. Cuanto me cuesta el cariño que tengo á Magdalena!

—Y cuanto le debo yo á usted, señora! Espero que, con el andar del tiempo, pueda usted comprender, hasta que punto le estaré á usted grato.

—Y Magdalena, como sigue?

—Perfectamente.

—No se ha mareado?

—Por fortuna ni un momento.

—Pobrecita! cuánto me alegro!

—Ahora es preciso que haga un sacrificio, señora.

—Cual?

—Que trate usted de levantarse un momento. Es Magdalena quien se lo pide á usted.

—Lo haré, aunque mucho temo no poder.

La pobre señora hizo efectivamente un esfuerzo, y se levantó como todos los demás.

El que iba como arrastrado en el carro de la dicha rodando como planicies de deleite era el inglés Hoego marido de la *pardozona* Eulalia, que á su vez se daba unos *cortes!*

Apesar de esto, durante la noche se habia mareado como una cabra, sin perder, empero, *el tocado* con el que creia aumentar *los atractivos de su belleza*.

En fin, los enfermos del *Hospital flotante*, como llama Dumas á un buque en viaje, empezaron á salir unos en pos de otros, hasta encontrarse todos reunidos en la cámara, no pudiendo salir á la cubierta por seguir lloviendo á cántaros.

Por mas que sean las distracciones de un viaje, yo he creído siempre que no hay nada mas monótono que un viaje.

Sin embargo, allí no se podia aplicar la regla general, por que el viaje debia ser corto.

Las primeras horas del dia, se deslizaron sin la menor novedad, si bien el viento *aflojó* un poco, retardando por consiguiente la marcha del buque.

Concluido el almuerzo, que fué alegre—porque cuando se ha pasado el mareo, el espíritu se pone alegre, como debe ponerse cuando uno se saca la suerte grande—placer que ya he conocido una vez—Emilio trató de encontrarse sold con Magdalena, es decir, de poder hablar con ella sin testigos.

En aquellos momentos estaba doblemente bella con su hijo en los brazos, pues no le dejaba sino cuando Eulalia le tenia que dar de mamar, cosa que le causaba cierta pena, pues habria deseado hacerlo ella.

Dice Madame de Stael que este otro de los grandes placeres de la maternidad, placer que no habrá una sola de las que lo esperimente que lo pueda esplicar, porque tiene algo de divino, *que sublimiza* la existencia femenina de una manera deliciosa...

Al acercarse Emilio á Magdalena, le dijo ella empapada en júbilo.

Hay que convenir en que nuestro hijo es doblemente un ángel, por la belleza y por la bondad. Ha visto usted una criatura igual? Hasta ahora no ha llorado una sola vez desde que hemos salido!

—Pero esto no me sorprende, Magdalena amada.

—Porqué, Emilio?

—Porque como dicen en su pátria de usted, *tiene á quien salir*. No es usted bella? No es usted buena como un ángel? Pues ese es nuestro hijo.

—Usted siempre galante, Emilio; y tanto mas cuanto, que á la verdad, no tendria usted porqué decirme que soy buena de carácter despues de las durezas que he tenido con usted.

—Es un engaño, Magdalena: vamos á ver, francamente: ha podido usted suponer por un instante, q' desde aquel dia en que yo la llevé á usted á casa, no comprendí yo que debia usted haber sido conmigo *un verdadero demonio*, si es que los ángeles se pueden convertir en tales?

Que dulzura, que bondad de carácter podia haber resistido á la infamia de mi accion, juzgada en si, sin tener en cuenta para nada *la intencion*, el móvil que la inspiraba? Jamás hemos hablado de esto todavia, Magdalena, y sin embargo, aún en lo que pudo parecer á usted entonces una infamia propia de un bandido *que se roba una mujer*, por el placer de hacerlo, ó con una intencion brutal, no fué sino la consecuencia de una impaciencia dictada por la desesperacion de un hombre locamente enamorado.

—Qué está diciendo vd. Emilio.

—Se sorprende vd. de lo que acabo de decir, verdad?

Lo comprendo.

—Y, como no quiere vd. qué me sorprenda? He creido siempre y lo creo ahora mismo, que cuando vd. entró á casa, no me conocía, y qué lo que vd. hizo entónces fué una de *esas locuras* que un hombre siente despues de haberlas cometido, comprendiendo todas las desgracias que produce.

—Nada mas natural que una suposicion semejante, Magdalena, cuando usted me crea *un mazhorquero*, uno de los bandidos que entraron á casa de usted con la intencion de asesinar á su padre de usted. Nada mas injusto, empero, que usted lo hubiese seguido creyendo despues que usted *me conoció, que supo quien era*, teniendo la certeza de que no habia sido *un mazhorquero*, sino un caballero, un hombre de buena cuna, y de apellido dos veces ilustre.

—Perdon Emilio: no hay la menor duda de que al poco tiempo de hallarme su prisionera de usted, comprendí que no era usted uno de los miembros de la *Sociedad Popular*, y aún cuando esta fué un alivio, para mi atormentado espíritu en aquellos momentos, no pude atenuar su atontado de usted, sabiendo que usted no me conocia, que no me habia visto jamás, y que por consiguiente, la accion que usted cometia no podia encontrar disculpa en alguno de esos movimientos grandes, espansiones y generosos del corazon, que llevan en sí el perdon de la propia culpa.

—Y si la hubiera tenido, Magdalena, qué me diria vd.?

—Me ratificaria en lo que estoy pensando en mis horas de soledad, de reflexion y de abandono, que todo cuanto me pasa, es la obra y la voluntad de Dios: que he amado á vd. por que le debia amar; por que tal era mi destino, y que usted me ama por las mismas razones: porque existia ya una sentencia divina que le arrastraba á usted hácia mi, empujándolo á compartir su vida con la mia, en ese altar desconocido del matrimonio que si muchas veces es fuente fecunda de una dicha infinita, es otro punto fatal de partida de una existencia de dolores, de lágrimas y sufrimientos, que solo concluyen cuando la vida se apaga.

—Quiere decir, Magdalena, que con esto que me acaba usted de decir, bastaria para que usted disculpase completamente una accion, que no pudo ser apreciada, porque no pudo ser comprendido su orígen; pero ya que usted ha tenido la franqueza de esta confesion, se lo diré á usted todo.

—Dígame usted antes de empezar, antes de la noche que fuí á casa de usted, no me habia visto usted jamás?

—Jamás.

—Y despues que me saqué la barba, que dejé mi disfraz, que me presenté como era y como soy, tampoco recordó usted haberme visto antes en parte ninguna?

—Tampoco, Emilio, y mas que eso, me sorprende la pregunta que usted me hace.

—Porqué, Magdalena?

—Porque despues de todo lo que se ha pasado entre nosotros, no comprendo como es que recien hoy me hace usted esta pregunta.

—Volvemos á la misma cuestion, amiga mia: y cuando he podido hacérsela á usted? Y cuando me lo habria vd. preguntado? Pero no insistiré sobre este punto. Usted me dice, que jamas me ha visto antes de aquella noche, para usted fatal. Me basta con eso y sin embargo, á mi me sucedió todo lo contrario.

—Cómo! me habia visto usted antes?

—De lo contrario como esplicaria mi conducta? Un hombre brutal, un bandido de los que, siéndolo, forman parte de la "mashorca", podia haber cometido un rapto de una mugar hermosa, impelido por el apetito brutal de los sentidos, pero, podria haberlo hecho un hombre como yo, Magdalena? Lo crée usted ni posible siquiera?

No me parece que esto pueda haber entrado en la imaginacion de usted ni por un momento, porque obrar de esa manera, habria sido confundirme con el último de los hombres.

—Pero entónces...

—Comprendo, Magdalena, toda la estrañeza de usted. Una palabra lo desvanecerá empero. Cuando la saqué á usted de su casa hacia cuatro años que yo la conocia á usted.

RENÉ MAIZEROY

Folletines de EL PORTEÑO

¡ADORADA!

VERSION ARGENTINA

POR

OMAR ADOLFO ZEINBELD

Aparecerá del 15 al 20 del corriente

sueldo que gozaba; y el tercero se trata del proyecto jubilando al ordenanza del Senado, Eustaquio Villegas.

Apoyadas convenientemente estas mociones y puestas en discusion, fueron aprobadas sin discusion.

Se sancionó igualmente la jubilacion del Guarda 1º de la Aduana de la Capital, don Juan Leal.

Despues de un cuarto intermedio se pasó á tratar de un proyecto presentado por los señores P. Prud'homme y Cia. para construir una via férrea sistema Lartigue, que partiendo de Chilecito, termine en el distrito de La Mejicana, del Mineral Famatina, pasando por el Rio del Oro y con los ramales á los distritos del Oro, Tigre, Cerro Negro y Calderon.

Despues del informe de práctica hecho por el miembro de la Comision de Obras Públicas, señor Gimenez, el señor Gonzalez sostuvo el proyecto, enumerando la gran utilidad de este ferro-carril para la provincia de la Rioja, é hizo ver á la Cámara que la garantia que los concesionarios solicitaban del gobierno, era sumamente ínfima y que augurando el feliz resultado que daria á estos, la garantia seria devuelta á lo sumo el término de un año.

Algunos diputados que anteriormente se habian opuesto á esta concesion, cedieron ántes las razones expuestas por el señor Gonzalez, y puesta á votacion en general, fué aprobada.

Como la hora fuese avanzada, este asunto quedó pendiente, levantándose enseguida la sesion siendo las 6 p. m.

Noticias Generales

Muerte de un soldado—En Paysandú R. O. el sub-teniente Ramos del 4º. de Cazadores, mató de dos estocadas á un soldado de dicho batallon, que parece le habia desobedecido.

El referido oficial se encuentra arrestado y con centinela de vista.

Un varioloso en la via pública del Rosario—Como á las dos de la tarde de anteayer, un hombre, pobremente vestido y con todo el rostro cubierto de viruelas, llamó á la puerta del hospital de caridad.

Así que acudieron, suplicó ser recibido para asistirse, porque carecía completamente de recursos.

Le hicieron saber entonces que estaba prohibido recibir en ese establecimiento á los enfermos contagiosos y se le indicó fuera al lazareto, mas el pobre hombre habia allí agotado sus fuerzas y se dejó caer en el vestíbulo.

La hermana superiora se apresuró á avisar por teléfono á la intendencia municipal, para que enviara el carro en busca del enfermo, el que fué despues de trascurrir las cuatro horas.

Esto demuestra la falta de órden en todo lo que se relaciona con la intendencia.

El Dr. Juan E. Serú—Dentro de breves dias es esperado en esta Capital, el Dr. Serú, Ministro de Gobierno de la provincia de Mendoza.

Viene por asuntos relativos al servicio público.

Nuevo gerente—El señor Teodoro Berro se ha hecho cargo de la Sucursal del Banco de la Provincia en San Nicolás de los Arroyos.

Sociedad General de Crédito—Constituida como se halla ya en Montevideo esa importante institucion de crédito que viene á prestar un valioso concurso al país, en esta época de verdadero renacimiento en que puede decirse que hemos despertado del letargo que duró tantos años, comienza ya á desenvolverse, preparándose para abrir sus puertas al público y comenzar á hacer efectivos los propósitos que han tenido en vista sus fundadores.

Con tal objeto se reunieron ayer las personas que componen el Consejo de esta nueva sociedad, resolviendo entre otras cosas nombrar consejero al señor don Enrique S. Gianelli, persona ventajosamente conocida entre nuestro alto comercio.

Tambien se propusieron varias personas competentes para desempeñar los principales cargos de la sociedad, como ser Direccion, Gerencia é Interventor General.

Segun se nos asegura, para el primero de esos cargos será elegido, el Sr. Don Luis A. de Neyra, iniciador y representante de la institucion.

Para la intervencion hay varios candidatos.

Oportunamente harémos conocer de nuestros lectores las personas que ocuparán esos empleos.

Tarifas de avalúos para 1888—La direccion general de rentas nacionales, se ocupa de estudiar los reclamos y observaciones hechas por el comercio en general, sobre el proyecto de tarifa de avalúos para el año 1888.

Los directores se inclinan en el sentido de atender varias de las modificaciones propuestas en diversas partidas de la tarifa.

Mujer estropeada—Anteanoche próximamente á las 10, tres individuos daban de golpes á una mujer en la calle de Catamarca del Rosario entre las de Independencia y Buen Orden.

A los ayes de la víctima, acudió un empleado de la fiscalía, el cual dió toques de pito en demanda de la policía, pero como siempre, esta no apareció.

Los individuos al notar las pitadas, echaron á correr en diferentes direcciones y ocultando el rostro para no ser conocidos.

Sin embargo de esta medida, el empleado reconoció en uno de aquellos á un almacenero de esas inmediaciones.

Nuevos billetes de cincuenta pesos—Han sido puestos en circulacion nuevos billetes de cincuenta pesos del Banco de la Provincia.

Son hechos por la Compañía Americana de billetes de banco, é impresos en dos tintas, negra y colorada.

Llevan tres figuras, grabadas con la prolijidad que caracteriza estos billetes, á saber: un marinero de pié en la cubierta de un buque, en el centro, y los retratos de Alvear y Brown en uno y otro costado.

El reverso, de color oscuro, es formado por dibujos diferentes, y llevan en el centro la inscripcion del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y tres veces repetida la cifra que indica el valor del billete.

Muerto por una centella—El 13 del actual como á las 3 de la tarde fué muerto por una centella el individuo Eduardo Diaz, en circunstancias que se dirijia á su domicilio distante dos leguas del Partido de Ranchos.

Horas mas tarde fué encontrado por un vecino, quien dió cuenta de lo ocurrido á la autoridad policial, procediéndose entonces á hacer el reconocimiento de práctica.

El cuerpo fué encontrado completamente quemado, así como tambien el caballo que montaba.

Una mujer que hiere—Anteayer á la tarde, en el pueblo de San Fernando, fué herido gravemente de una puñalada el individuo Honorio Fernandez por la mujer Cármen Rodriguez, á consecuencia de antiguos resentimientos que entre ambos mediaban.

La heridora fué capturada momentos despues por un agente de policía.

El estado de Fernandez ofrece peligro.

Menor fugitiva—El comisario de Junin ha comunicado telegráficamente á la jefatura de policía haber procedido al allanamiento del domicilio de José E. Herrera para sustraer á la menor Mariana Rosales, de acuerdo con la órden que recibió de las autoridades competentes por intermedio de la madre de dicha menor.

Esta fugó hace dias del hogar paterno albergándose en la casa cuyo allanamiento se ha hecho efectivo.

La estancia de Caramalan—Anteayer se desembarcaron en la Boca del Riachuelo, noventa y tres animales finos para la gran estancia que posee don Eduardo Casey en Caramalan.

Entre ellos vienen caballos Clydesdale y Cleveland, vacas Short-Hums y el célebre toro Angus que acaba de obtener el primer premio en la exposicion de Newcastle. Todo el lote costó la respetable suma de cuarenta mil nacionales.

«El Eco de Córdoba»—Acaba de entrar en el segundo año de existencia *El Eco de Cordoba*, importante diario que ve la luz pública en esa ciudad.

Al saludalo en su aniversario, deseámosle continúe en su vida próspera.

Cadáver abandonado—Se nos denuncia un hecho que abona muy poco en favor de las autoridades de Serodino.

Debajo del puente levantado sobre el rio Carcarañá en la línea del ferro-carril de esta ciudad á Sunchales, habia ayer por la mañana al pasar el primer tren, y permanecia aun por la tarde, el cadáver de un hombre, que segun todas las trazas habia caido allí durante la noche anterior.

Matricula de comerciante—Por el Juzgado de comercio á cargo del Dr. Garcia, secretaria del Escribano Scouret, se mandó inscribir en la matrícula de comerciante al Sr. Juan Seguin, para establecer una casa de comercio en esta capital.

Nuevos rematadores—Ayer se mandó inscribir en el rejistro correspondiente, por el Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Garcia, Secretaria del señor Sicouret, al señor Roberto Perez matriculado Rematador publico.

Por el mismo Juzgado se mandó inscribir al señor Arturo C. Ponce, en igual clase que el anterior.

Se nos asegura que el dueño de la casa de negocio existente en dicho punto, notificó desde muy temprano el hecho á las autoridades de Selodino, pero éstas, sin duda en la persuasion de que el muerto *no escaparia*, no se apresuraban á cumplir con sus deberes, siendo probable que el cadáver haya permanecido abandonado todo el dia y toda la noche.

Esto no necesita comentarios, pero si necesita una séria amonestacion para que las autoridades del indicado punto sean mas celosas y mas humanitarias.

La Carcajada—El próximo Martes 20 del corriente se pondrá en la escena del Teatro Nacional una variada funcion á beneficio del célebre Maestro de baile Sr. Ricardo Moragas con el siguiente y escojido programa 1º —El Drama «La Carcajada, 2º Minué de la Almoneda: 3º Gran paso á siete: 4º La pieza El Nuevo Caballo Blanco y 5º las aplaudidas Peteneras del Baile La Gitana Malagueña en que tantos aplausos ha cosechado la distinguida primera bailarina Sra. Ortega.

"Constitucion"—Un telégrama del Sub-Prefecto de La Paz, recibido ayer, anuncia la salida de la cañonera "Constitucion", con rumbo á este puerto.

Nombramiento—En su última sesion el Concejo Nacional de Educacion, hizo los nombramientos que siguen:

Maestro infantil de la escuela graduada de varones del 8º distrito á D. Julian Bosttia.

Preceptora de la escuela del Chubut á Da. Gabriela Machain.

Vapor Bearn—Hoy fondeará en la rada exterior, el vapor "Bearn", procedente de Marsella, y que conduce 792 pasageros y carga consignada al agente Matthey.

Despacho de inmigrantes—Ayer se remitieron 206 inmigrantes por la oficina Nacional de trabajo.

Para San Nicolás 5, Rosario 55, Córdoba 30, Concepcion del Uruguay 3, Concordia 1, Colonia Ocampo 2, Santa Fé 60, Provincia de Buenos Aires 50.

Se colocaron además por la misma oficina 33 personas, y recibiéronse además 21 pedidos nuevos.

Inspeccion—El Prefecto Marítimo dispuso ayer que el inspector Ortiz de Rozas acompañado de los inspectores Ribera y Bahia practiquen una inspeccion de los víveres que existen en depósito é informen si los artículos que proveen los señores Moyano y Ca. son de primera calidad.

Recaudaciones—Lo recaudado en el dia de ayer en las oficinas de contribucion directa y administracion de sellos de la capital, asciende á ps. 31036-09, de los cuales 28236 00, percibió la primero, y 2800 ps. la segunda.

Venia Supletoria—Por el Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Gonzalez del Solar, se concedió con fecha de ayer, vénia supletoria para ejercer el Comercio en esta plaza, al menor Eujenio Leguinechi.

Ordenes de pago—El Consejo Nacional de Educacion mandó estender ayer las siguientes órdenes de pago.

A D. Luis Valcavi ps. 2962,50 por construcciones.

A Pons, Gregorini y Crespo ps. 1483·22 por apoquinado.

Al Preceptor de Formosa ps. 197 por haberes de Agosto.

Al Preceptor de Suipacha ps. 640 por haberes.

A Honorio del Villar y Cia. ps. 442·29 por fletes.

Las fiestas de San Justo—El domingo 18 del corriente tendrán lugar en el vecino y floreciente pueblo de San Justo, las fiestas de los Santos Patrones de la localidad, santos Justo y Pastor, que con tanto brillo se vienen celebrando desde años anteriores; iniciada por el cura párroco D. Francisco Acauabella.

En la funcion de gracia que celebrará la Iglesia predicará el distinguido orador sagrado Fray Marcolino Benavente, cuyas dotes oratorias son bien conocidas en toda la República.

Asistirán á la fiesta, una banda de música ofrecida generosamente por el Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. E. Racedo; y la Banda de la Escuela de Artes y Oficios de Almagro.

Durante la fiesta se efectuarán corridas de sortija, bailes y otras varias diversiones.

Las fiestas prometen ser espléndidas.

Inscripcion de un contrato—Por el Juzgado de Comercio en turno, se mandó incribir en el Rejistro público correspondiente, el contrato social celebrado entre los señores Ambrosio y Nicolás Camale con don Luis Bargua para esplotacion de un almacen por mayor en la calle de Suipacha y Corrientes y que jiraran bajo la razon social de Camade y Bargua: pudiendo los tres socios usar igualmente de la firma.

La causa del «Club Sud América»—Ha sido resuelta con fecha de ayer, por la Exma. Cámara en lo Criminal, la causa seguida por el Club Sud-América, contra el comisario Beascoche, por abuso de autoridad y violacion de domicilio.

La resolucion de la Cámara confirma la sentencia de primera instancia, que no hace lugar á la demanda, y condena al pago de costas del juicio á la parte aclora.

La fabricacion del gas en Inglaterra—El capital destinado á la produccion del gas en el reino Unido de la Gran Bretaña, se eleva á la suma de 60. 432,000 libras esterlinas: el gas fabricado actualmente llega á 92.637 millones de piés cúbicos y el carbon necesario para la produccion de esta cantidad de gas asciende á 9.387.000.

Diversiones públicas

Gran Circo CENTRO-AMERICA
AZCUENAGA 609

Grandes funciones los dias Mártes Juéves y Sábados. Los Domingos y dias de fiesta dos funciones, con un elejido y variado programa.

Théâtre des Variétés
Compagnie Française d'Opera, Comique et Operete. Direction *Forlet y Cia.*
Funcion todás las noches.

Sábado 17 de Setiembre, La ópera bufa en 3 actos del M.tre Offenbach palabra, de Meilhac y Halévy "LES BRIGANDS"

TEATRO SAN MARTIN
Esmeralda entre Cuyo y Cangallo
Gran compañia ecuestre de los hermanos Carlo.

Politeama Argentino
Empresa R. Martines y Ca.

Sábado 17 de Setiembre 1887 última funcion de abono, gran funcion á beneficio de la señorita Eugenia Mantelli, por primera vez en Buenos Aires la opera fantástica en 3 actos FREISCHTZ.

POLITIAMA UMBERTO 1º
Calle de Europa y Piedras. Gran Compañia Ecuestre, Acróbata, Giminasta Equilibrista mimica y buta.
Empresario y Director Dn Antonio Pereira.
Funcion todos los dias Mártes, Juéves, Sábados y los Domingos y dias de fiesta 2 funciones, una á las 2 1/2 de la tarde y otra á las 8 1/2 de la noche.

Teatro Nacional
Sabado 17 Setiembre de 1887 EL GRAN-GALEOTO, El aplaudísimo baile Español en un acto, compuesto y dirigido por Don Ricardo Moragas, La gitava malagueña Peteneras.

AVISO FÚNEBRE

†

RAFAEL CORTÈS
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Agosto de 1887

Josefa C. de Cortés espasa, é hijos, Tránsito P. de Cortes madre, y demas miembros de la familia, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará en el templo de Santo Domingo, el lúnes 19 del corriente á las 10 y media de la mañana, favor que agradecerán.
Unica invitacion. 1211.S.19.

AVISOS

Comisaria General de Guerra
AVISO OFICIAL

En la fecha se dá principio al pago á los pencionistas Militares por el mes de Agosto ppdo., el que queda á terminado el 21 del corriente—Setiembre 15 de 1887 *El Habilitado.*

Comisaria general de Guerra
LICITACION

El 24 del corriente tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion pública verbal para la provision de sábanas y fundas con destino á la Escuela de Cabos y Sargentos.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 23—Setiembre 16 de 187-

El Comisario General.
1202 S. 27

¡HORMIGAS!

Concluyeron las hormigas
Hidrodarburos sulfurados
REMEDIO INFALIBLE
Preparado por A. C. Tonnelier y Cia.
CERTIFICADO

Estacion Agronómica de Santa Catalina Agosto 6 de 1886. Despues de practicados varios ensayos, el abajo firmado ha reconocido la eficacia del liquido denominado hidrodarburos sulfurados para la destruccion de las hormigas, y gustoso entrega el presente certificado.—Firmado: *G. André*, ingeniero agrónomo, director de los estudios agronómicos y de la chacra Santa Catalina: P. de B. A.

AGENTES GENERALES
TOMKINSON, DUNGEY & Ca.
25 de Mayo 10, n/n 186
Ó POR MENOR
MURRAY Y SEEDORF
Reconquista 84
GIBSON, ROLON Y Cia.
Defensa 67
1200 O. 15

COÑAC

MARTELL—Importado por Moore y Tudor es el más puro. Los consumidores deben prevenirse contra las falsificaciones peligrosas, pidiéndolo en las casas respetables.
Moore y Tudor tienen pleno poder de Martell y Cª, para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley.

Corralon "San Martin"
CALLE SANTA-FÉ 77 ENTRE SUIPACHA Y ESMERALDA
A. TORRIGLIA y Cia.
Sucesores de D. Roseti y Compañia

Especialidad de la casa en carbon de piedra de las minas del Dique del Hamilton, recomendable para las familias. Los pedidos se atienden con prontitud.
Comunicacion por el Pantelèfono 3847 con el Gower Bell pidase, con el nombre, Corralon San Martin; se garante el peso y calidad.
197 p.

Sabañones

Se curan rápidamente con el **Bálsamo del doctor Greeve.**
Usando esta delicada crema para el cútis, es el mejor preservativo para no tenerlos.
Se recomienda especialmente á las señoras de cútis fino.
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell—Rivadavia 44.

Tienda Merceria y ropa hecha
Gran surtido para la Ciudad, Campaña y MARINA
De José Gonzalez
Calle de Rivadavia num. 33 y 35
BUENOS AIRES
X

IMPRENTAS
Se preparan y se entregan
EN 24 HORAS
POR CUALQUIER PRECIO
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—20
Máquinas, Tipos y papeles De todas clases
La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios
Se remiten catálogos á quien los solicite
BUENOS AIRES
CASILLA DE CORREO 701
Ventas liberales
1078 p.

LA NACIONAL
Sastreria militar
SASTRE Y Cia.
Surtido general de equipos. Espadas de Toledo
Calle Florida 163
BUENOS AIRES

CORRALON "LAS PROVINCIAS"
CASA ESPECIAL
EN ARTICULOS H H PARA ESTANCIEROS
HILLNER SINTAS
CALLE PEDRO MENDOZA NÚMERO 217 (BOCA DEL RIACHUELO)

Maderas duras, algarrobo, cedro, palmas, etc. etc. Gran surtido de ñandubay, alambre, torniquetes, y varillas de todas clases y sistemas. Tirantes de fierro doble T, columnas, mosaicos, baldosas, fierro galvanizado, tejas y todo artículo de construccion.

ESCRITORIO CENTRAL FLORIDA 74 (ALTOS) — BUENOS AIRES — Union Telefónica N. 74, 1527 CASILLA CORREO 141
1.192S28.

OFICINA DE TIERRAS
DE
Antonio Fonrouge y Comp.
25 DE MAYO 152 (BELGRANO)
SAN MARTIN 52 - CAPITAL FEDERAL

Se compran y se venden manzanas ó lotes de terrenos con ó sin edificios, en el Municipio de Belgrano.
Ex-Circo de las Carreras, La Chacarita, Villa Ortnzar, Villa Mazzini, Saavedra, Pueblo Bajo y otros puntos.
REMATES Y COMISIONES EN GENERAL
1172 p.

ERNESTO TORNQUIST & Cia.
MAIPÚ 35
ÚNICOS AGENTES en las REPÚBLICAS del RIO de la PLATA
DE
FRIEDRICH KRUPP — Essen
FELTEN & GUILLEAUME — Mühlheim al Rh.
Y DE LOS OTROS
RENOMBRADOS ESTABLECIMIENTOS DE CONSTRUCCION
Y fundicion en Alemania, Suiza, Bélgica, Francia, Inglaterra, Estados-Unidos &.

Material para Ferro-carriles y Tramways
Rieles de acero, Ejes, Ruedas y Llantas, Wagones de todas clases, Locomotoras, Perforadoras sistema Brandt para Tuneles

MATERIAL PARA PUENTES METALICOS

Material para Telégrafos y Teléfonos
Alambres para Telégrafos i Teléfonos, alambres para atar, alambres de cobre, aisladores de todas clases aparatos Morse con todos los accesorios, Baterias Sulfato de cobre

CABLES SUBMARINOS Y TERRESTRES

Alambres para cercos Marca de fábrica
Especial NEPTUNO Sin rival

Clases especiales de gran resistencia, elasticidad y ductilidad, y en general todas clases de alambre de fierro y acero, barnizado galvanizado y trenzado.
Cabos de Alambre para Puentes, buques minas y trasmisiones

Máquinas á vapor de los mas perfeccionados sistemas Horizontales, Verticales y Locomóbiles
Calderas estacionarias y para buques, de los mejores y mas economicos sistemas, Bombas de todas clases, Inyectores, Turbinas y ruedas hidraulicas.

Maquinarias y aparatos

Para ingenios de azucar, Destilerias, Fábricas de aceite, Establecimientos frigorificos para congelar carne Fábricas de hielo (sistema Linde) Cervecerias, Molinos, Fábricas de fideos Panaderias á vapor, Acerraderos, Fábricas de ladrillos, Baldosas y Tejas, Usimas de Gas para ciudades y establecimientos industriales, Instalaciones de luz eléctrica, etc.

Material de construccion

Tirantes de fierro de todas clases y dimensiones, columnas, Soportes, Techo de fierro ondulado para casas, depósitos, galpones, etc.
Trasmisiones de todas clases, Ejes torneados, manchones Conjinetes, Poleas etc. Caños para vapor, Agua y Gas, con todos los accesorios.
Dirigirse á la oficina Técnica, MAIPÚ 35
GEFE DE LA OFICINA TÉCNICA F. Bertuch. — INGENIERO A. Geiger

Planos y presupuestos para modificaciones de Establecimientos ya existentes ó para instalaciones industriales completas de cualquier género, inclusu el Montage.

Sociedad Territorial
LA PLATA

Se previene á todos los compradores de tierras en la Ciudad de La Plata que pueden estar bien tranquilos por las Leyes que pueda dictar el Gobierno de la Provincia, con obligaciones para los propietarios. La Sociedad tiene 150 trabajadores poniendo en las condiciones de la le á todos sus terrenos aún aquellos que ya vendió: no habrá gasto alguno ni obligaciones para sus compradores: Todo corre de su cuenta.

Buenos Ayres, 29 de Junio de 1887.
Agente: Isabelino Canaveri.
RECONQUISTA 38.
1036 p.

Sucursal
DEL
Diario EL PORTEÑO
EN
BELGRANO
CALLE PAVON NÚMERO 102

SE RECIBEN SUSCRICIONES, AVISOS, EDIGTOS, SOLICITADAS, ETC SE HACEN CARTELES, LIBROS, TALONARIOS, Y TODA CLASE DE IMPRESIONES.

NUEVA EMPRESA
De pompas fúnebres y carruajes de paseo
Calle Córdoba números 756, 758 y 760, esquina Callao
De Juan y Nicolás Bonelli

Esta Empresa recien establecida y montada con elementos de primera clase con especialidad en servicios fúnebres y carruajes de paseo, y al alcance de todas las clases sociales, puede competir con los mejores Establecimientos del mismo ramo que hay en el pais, cuenta con hermosos y elegantes carruajes expresamente para paseo, como ser Landous, Coupés, Berlinas, Vitorias etc. con buenas yuntas de caballos, guarniciones y libreas nuevas de lo mas moderno y elegante: estos carruajes la Empresa los alquila por mes á disposicion del cliente á precios mas reducidos que los demás Establecimientos del mismo ramo. Este Establecimiento puede cumplir cualquier pedido que se le haga con esmero y prontitud, á cualquier hora del dia y de la noche.
Para cerciorarse de la verdad pasen por la—
Calle Córdoba 756, 758 y 760 esquina Callao
Juan y Nicolás Bonelli
Empresarios de Pompas Fúnebres y Carruages de paseo

"ROYAL"
COMPAÑIA DE SEGUROS
FONDO ACUMULADO ps. 30.000.000

Los directores de esta Compañia tienen á bien anunciar que se ha abierto una sucursal en la República Argentina en la
CALLE PIEDAD Núm. 108
y suplican que desde esta fecha todas las comunicaciones sean dirigidas á esta oficina.
Se efectúan seguros contra incendios sobre toda clase de propiedades á precios moderados.
El gran fondo acumulado de la Compañia ofrece seguridad absoluta á los señores asegurados.
Los reclamos se arreglan y se pagan pronto y equitativamente, sin necesidad de hacer referencia á la oficina Principal.
Se inspeccionan riesgos y se citan primas especiales gratis.
Para mas informes referirse á J. B. STAFFORD—Gerente.
Calle Piedad N. 108—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1886.

Javier Garcia de Zúñiga
GRAN REMATE
En la ciudad
DE
LA PLATA
EL DOMINGO 18
DE
SETIEMBRE
Por cuenta y órden de la floreciente
Sociedad territorial
"La Plata"
3
Magnificas manzanas
Señaladas en el plano especial con los Núos. 209, 231 y 253 de la Seccion Hornos á dos cuadras del gran
HOSPITAL ITALIANO
Posicion estratéjica
Paraje de mas pronto y seguro porvenir. Venta liberal, sin precio, sin base, por lo que den
A 5 años de plazo
Ó SEAN
60 mensualidádes
ESCRITURAS GRÁTIS
Posesion
Inmediata del terreno
30 o|o
DE DESCUENTO
A los compradores que paguen al contado
Ninguna obligacion
PARA
EL COMPRADOR
Mas dos mensualidades
QUE SE PAGARÁN
En el acto
DEL REMATE
Tren expreso
GRATIS
PARA
La concurrencia de Buenos Aires
Que saldrá de Central á las 11 y 15 a. m. Los boletos se dan en mi escritorio Reconquista 38 y en la Joyeria de D. Enrique Varela Calle Belgrano número 419
150
CARRUAGES
PARA
Conducir á los concurrentes
AL REMATE
No se admiten menores
Para mas informes ocurrír al Gerente don Isabelino Canaveris Reconquista núm. 38. Antiguo local del BANCO NACIONAL
GRAN REMATE
POR
Javier Garcia de Zúñiga

AGUA MINERAL NATURAL
Sulfurosa-Alcalina Cloruro-yodurada Iposulfítica-Magnesiaca
DE MONTE ALFEO
VOGHERA (Italia)
LA MAS SULFUROSA DE LAS AGUAS CONOCIDAS
Usada con excelentes resultados en las enfermedades crónicas siguientes: Catarro pulmonar, Laringitis, Faringitis y en todas las afecciones de las vias respiratorias.
Depósito por mayor y menor
Drogueria y Farmacia Cramwell
44—RIVADAVIA—44
146 p.

REMATES
Luis Godoy
Rematador público y comisionista
Escritorio Rivadavia número 48 altos
Aviso á mi clientela que mis remates tendran lugar siempre aunque llueva.

VALIOSO TERRENO
CON PARED Y GRAN PORTON
Y algun edificio viejo
SITUADO
Calle Mazza núm. 77
ENTRE
VICTORIA Y SAN CARLOS

A una cuadra de la gran calle de Rivadavia. Atencion señores fabricantes a todo aquel que necesite un vasto terreno para construir un soberbio edificio. A la mejor oferta.
¡Que linda posicion; no hay ninguna que le iguales compete con la mejor!
21 varas de frente por 50 de fondo, porton y algun edificio viejo; produce alguna renta.
El Domingo 2 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, remataré el lindísimo terreno el que compone de 21 varas de frente por 50 de fondo se aprovechen esta oportunidad, sobre todo aquellos que buscan un gran lote de tierra para poder emplear cuanto se quiera y un local importantísimo y lindo. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO
Un lindo
TERRENO
En la calle de Belgrano
ENTRE
BOEDO Y MAZZA
Con empedrado y trotadoras á su frente

Gran boulevard de 80 varas, con frente al Norte, el local mas alto del municipio, donde hay grandes palacios y se edifica diariamente, al mas alto precio, con expresa condicion de vender.
El Domingo 2 de Octubre á la 1 1/2 de la tarde he de vender este lindo lote de terreno, el que se compone de 9.80 de frente por 50 de fondo. Como se vé es un terreno bien situado y deben de aprovechar esta linda oportunidad. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos.)

POR EL MISMO
AL SUD!
BUENA CASA PARA RENTA

Con hipoteca de 2000 nacionales al Banco Hipotecario Nacional, série C. situada en la calle de Constitucion entre Mathen y Alberti sin base, y á todo precio, órden de su dueño. Atencion á la linda posicion, todo por allí se está edificando de lindos y modernos edificios.
EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE á las 5 de la tarde remataré esta buena casa por órden terminante de su dueño, que es un vasco que por mi parte no le entiendo ni palabra, quiere vender la casa por lo que den, así es que los q' asistan á este remate deberá ser en la convencion que la venta será infalible y esta se compone de 10 varas de frente por 59 1/2 de fondo 5 grandes habitaciones, toda cercada de pared y con todas las demas comodidades. Vayan ustedes á este remate si es que quieren comprar barato y bueno. Mas detalles, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
14
HERMOSOS
LOTES
DE
TERRENOS

perfectamente bien situados en la parte mas elevada que tiene el sud, formando esquina á las calles de 1ª Venezuela y Colombres, una cuadra del gran boulevard Belgrano, una de las situaciones que dia á dia se pone aristocrática y de gran porvenir; no hay por consecuencia mejor oportunidad para emplear bien el dinero y comprando tierra es como se hacen grandes fortunas; todo por allí esta edificado y las familias buscan con precision estos parajes porque es uno de los saludables y sanos que hay para vivir, segun opinion general de los hombres de ciencia. Cualquier oferta se reciba y no se retirará lote. Escritura grátis.
El Domingo 2 de Octubre á las 2 de la tarde remataré estos lindísimos lotes de terrenos al mas alto precio; sus dueños son de aquelos hombre que cuando mandan vender como ya me ha sucedido en otros remates no lo limitan al rematador sino que le dan la órden que venda al mas alto precio, siempre que haya 3 ofertas. Si todos los q' mandan vender fueran así no quedaria un solo remate sin realizarse. Los lotes tienen todos 9 y 10 varas de frente y las esquinas 15 por 30, 36, 39 40, y 50 varas de fondo. Los planos se repartirán en mi escritorio Rivadavia 48 altos, donde se darán todos los datos que se soliciten á los interesados.

POR EL MISMO
UNA BONITA CASITA

Situada al sud, calle de Pavon entre Mathen y Alberti, á pocas cuadras de la linda plaza 29 de Noviembre: está todo empedrando, gran centro de poblacion, donde todas las familias quieren comprar, gran porvenir, todo el que compre por allí hará fortuna, á la mas alta postura.
El Domingo 2 de Octubre, á las 5 en punto de la tarde, remataré esta buena casita, la que mide 10 varas de frente por 38 de fondo, paredes propias, tiene 3 lindas habitaciones de material con maderas fuertes. Como se vé la situacion es preciosa, y la venta tendrá que realizarse por el mayor postor. Mas informes, Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO
UNA LINDA CASA
Nueva como para entrar á vivir

Situada en la calle de Matheu entre Pavon y boulevard Garay, inmenso centro de poblacion, donde está todo edificándose de lindas y modernas propiedades, venta á la mas alta postura. Títulos garantidos, construccion sólida, situacion magnifica y de porvenir.
El domingo 2 de Octubre á las 5 de la tarde he de realizar la venta de esta buena propiedad con edificio moderno, la que se compone de 9 varas de frente por 52 varas 85 cent. de fondo; toda bajo de muros unos medianeros y otros de propiedad tiene 4 lindas y hermosas habitaciones entrando una hermosa sala maderas fuertes, pisos de pino de tea, techos y pátios embaldozados, lindo zaguan, buena carpinteria, cocina, letrnia etc. Ademas todas las oficinas. Llaves y mas informes Rivadavia 8 altos.

POR EL MISMO
BUENA PROPIEDAD
En situacion inmejorable

Donde efectivamente nadie quiere vender, situada calle Cerrito 688, al lado del Paseo de Julio; es uno de los parajes importantes que tiene esta capital por ser un centro transitable y donde se desarrolla notoriamente un gran comercio. Venta al mas alto precio por liquidacion de un condominio; títulos completamente i[illegible]ables. Atencion los que buscan gr[illegible]ntas.

179—CHACABUCO—179
GRAN SURTIDO DE LOZA, CRISTAES Y ARTÍCULOS
de Electro Plata
ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

J. PENCO Y HNO.

179—CHACABUCO—179
CUBIERTOS CHRISTOFLE
VENTAS
Por mayor y menor
ojo! La casa no tiene sucursal ojo!

Pedro Ebbeke y Ca.

Judicial

DE LA VALIOSA PROPIEDAD

Casa calle Rivadavia Núms. 711 y 713

Entre las de Montevideo y Paraná á media cuadra de la Plaza Lorea

17 1¦2 Varas de frente al Sud próximamente por 70 de fondo tambien próximamente

Ad-corpus

TASACION ps. 90.466-20 cts. m¦n

Base de venta 2¦3 partes que son pesos 60310-80 cts. m¦n

El viérnes 30 de Setiembre de 1887

á las 3 de la tarde

Por órden del Señor Juez de 1a. Instancia en la civil Sr. Doctor Dn Benjamin Basualdo la finca arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de Doña Carolina Freglia de Dejiovanni. El terreno segun título se compone de 17 1¦2 varas de frente al Sud por 70 idem de fondo y se venderá lo que resulta entre muros, al mejor precio y dinero de contado siempre que exeda de la base arriba indicada sesenta mil quinientos diez pesos y ochenta centavos.

El edificio se compone de un almacen, cuatro depositos, dos zaguanes, cocina y letrina.

La propiedad reconoce un gravamen al Banco Hipotecario de la Provincia de 9.000 Pesos fuertes de la Serie A y que tendra amortizado mas ó menos 2,400 pesos fuertes.

NOTA: Por mas datos y para ver las tasaciones á la escribania del Señor Don Jose G. Mariño ó á nuestra casa calle Perú N. 80 y para ver título ocurrir al Banco Hipotecario. 1158-S. 30

JUAN B. LUQUI

Tasacion 6882-35 Base de venta 4588-22

JUDICIAL

El Domingo 16 de Octubre de 1887 á las 3 de la tarde

DE LA CENTRAL FINCA MÉJICO N. 492

Entre las de Chacabuco y Perú, cuadra adoquinada, circunvalada por líneas de tramways, á 5 cuadras de la Plaza de Victoria, el paraje mas central rodeado de espléndidos edificios, compuesta de 14 métros y 58 centímetros de frente al Norte por 7 métros y 50 centímetros de fondo con 4 hermosas piezas de material y una de alto techos de azotea, pisos de madera, pátios embaldosados y demas oficinas.

Tasada en la cantidad de 6882 ps. 35 cts. siendo sus 2¦3 partes y base para la venta 4588 ps. m¦n con 22 centavos. Procederé á la venta en remate público y dinero de contado el dia y hora indicada por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente la testamentaria de doña Emilia Fortunata Lemmon.

La finca arriba mencionada se encuentra ubicada en uno de los parajes mas centrales de la Capital y me permito llamar la atencion á las personas interesadas por el espléndido frente y poco fondo que ella tiene prestándose la forma del terreno para edificar una esplendida y ventilada case de altos y almacenes bajos.

No faltar á la hora arriba mencionada.

Por datos Pasaje Roverano N°. 9 Victoria 31.

Todo comprador entregará el 5 0¦0 á cuenta. 1186 O. 16.

EL MIERCOLES 21 de Setiembre á las 4 1¦2 en punto de la tarde remataré esta importantisima propiedad cuya posicion es una de las lindas que hay, tanto para vivir como para casa de negocio, asi es decir que los que buscan renta tienen una brillante ocasion Secompone de 11 varas de frente por 45 1¦2 de fondo, 5 muy buenas habitaciones y todas las demas oficinas. Es necesario, señores, fijarse en esta lindisima posicion y no dejar de asistir á este remate. Por mas datos, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

2 bonitas casitas

situacion importante

Calle de Ombú núms. 87 y 89, una cuadra mas al centro del templo de Balvanera, situacion higiénica y reputada como la mejor para vivir, calle empedrada, gas, agua corriente y franqueada por varias líneas de tramways. Sin base.

El Jueves 22 de Setiembre (dia de trabajo) á las 4 1¦2 en punto de la tarde, remataré estas 2 buenas y bien situadas casitas cuyo paraje es uno de los lindos que tienen el municipio y donde esta el verdadero foco de comercio y rodeada de todo cuanto puede necesitar una familia. Tiene cada una de ella 4 hermosas piezas, con cielos rasos, 23 varas y media de fondo, puertas con cristales al zaguan, cocinas, letrinas, agua, lindisima parral, etc. Para renta no hay mejor, para vivir los que tengan pocos pesos pueden adquirir una de estas buenas casitas. Titulos garantidos.

Mas datos, Rivadavia 48 (altos.

POR EL MISMO

AL NORTE

La preciosa y elegante casa de familia, situada calle de Paraguay número 986.

Esquina de Andes, con empedrado, gas y entre tres boulevares: Callao, Córdoba y Santa-Fé, próxima al Colejio Normal de Maestras, paraje que está habitado por numerosa familias y que es lo mas alto del municipio casa lista para entrar á vivir, con llave en mano: tiene 5000 cédulas provinciales série I; al mas alto precio. Buenos títulos.

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las dos en punto de la tarde venderé esta lindísima casa cuya construccion es de costo; tiene 7 habitaciones con cielos raso de yeso decorados, todas las puertas y celosias son de cedro, elegantes balcones estilo ventanas, pisos de tabla en las habitaciones, en los patios y zaguanes mosaicos, ademas tiene una puerta con cristales y cedro en el zaguan, cañeria de gas, aljibe, sumidero, cocina, letrina, etc. Tiene un lindo escritorio separado, y costurero, pues esta preciosa casa tiene dos departamentos, con ventanas á la dos calles; su frente es muy elegante como todo su edificio y toda aquella persona que necesite una casita lidda para vivir deba aprovechar esta ocasion, máxime si se se tiene presente que la hipoteca es una conveniencia grande para todo aquel q' tiene q' pagar alquiler. Por las llaves y otros datos ámi escritorio Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

8 LINDISIMOS LOTES DE TERRENOS AL OESTE,

en las calles Laprida, Gallo (empedrada) y 73 A, próximos al Once de Setiembre, foco de los grandes negocios y comercio, una cuadra del boulevard Corrientes, venta completamente liberal.

Titulos garantidos y escrituras gratis. Los que quieran comprar un lindo lote de tierra no olviden este remate.

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde remataré los anunciados lotes de terrenos, los que estarán designados con las banderas del martillero. Este lindisimo local poblado todo de lindos edificios que están ocupados por numerosas familias distinguidas debe llamar la atencion del público. Este remate es para vender á cualquier precio no se trata de especular sinó de vender, asi es que deben de aprovecharr esta brillante oportunidad. Los lotes tienen 10 por 25 hasta 58 de fondo. Vuelvo a decir á todos abuellos que quieran comprar un lindo terreno para construir una buena casa que no olviden este remate y por mas informes y planos Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

UNA BUENA CASITA CALLE GRAL. MANSILLA

NUMERO 27.

Muy lindo local donde está todo edificado, gran centro de poblacion, próxima á la gran calle de Santa Fé y al boulevard Callao, casita como para gente de pocos pesos, sin base y á la mejor oferta.

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 2 1¦2 en punto de la tarde remataré esta linda casita, la que mide 9 vs qe fte por 24 de fdo, con buen edificio y todas comodidades. Es necesario tener presente la buena situacion de esta propiedad y ser tan de poco precio. Por mas informes, Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á Dña. Petrona Escalada de Mendizábal

DE LA FINCA

Calle 2a. Catamarca 148

AL LADO DEL GRAN BOULEVARD BELGRANO

Espléndida situacion

CON TRAMWAIS EN TODAS DIRECCIONES

Empedrado, gas, etc.

El Domingo 18 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderé por mandato judicial la mencionada propiedad, la que se compone de 9 metros de frente por con 25 milim. y 43 metros 18 milim. de fondo, bajo todo de muros, tiene cuatro grandes habitaciones de material, entrada de carruage, una espléndida sala, cocina, letrina, árboles, agua y demás comodidades, siendo una buena propiedad.

La tasacion asciende á la suma de 8749 pesos nacionales con 25 cent. y el señor Juez ha ordenado en vista de ser baja su tasacion, que no se admita oferta que baje de esa suma. Los autos pueden verse en los tribunales, oficina de S. D. Natalio Ponce, y por mas informes al martillero Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

Dos lindos lotes de terreno

Situados en la gran Avenida Brasil entre Pichincha y Matheu

Calle empedrada con trotadoras y donde es tá á ser llamado el gran rendez vous de esta importante capital, la parte mas elevada del municipio; aprovechen esta espléndida ocasion se ha vender irromisiblemente por el mas alto precio estos 2 lindisimos terrenos, compues to cada lote de 10 varas de frente por 51 de fondo. Decir que en situacion es inmejorable es repitir y causar al oido del comprador pues tódos saben que locales de esta clase con de un inmenso y soberbio porvenir.

Mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Preciosa y elegante

Casa moderna

Calle SAN JUAN 582

ENTRE

SANTIAGO DEL ESTERO Y SAN JOSÈ

Pertenecinate á la testamentaria del señor Francisco Rico, por órden de sus herederos, al mas alto precio; fijarse en la localidad; calle empedrada, gas y á corta distancia del templo de la Inmaculada Concepcion, rodeada de tramways; y es una de las alturas mas lindas que hay al Sud; edificio moderno, de solidez y elegancia. Los que deseen comprar una linda casita para vivir se les presenta una buena oportunidad, titulos completamento garantidos.

EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE á las 3 de la tarde remataré sin base esta preciosa y bien situada finca, la que mide 8 1¦2 vs. de frente por 36 de fondo, ad-corpus, 5 hermosas habitaciones de material, maderas de urunday cielos rasos de yeso, gran cocina, gas, agua letrina, pisos de primer óden, lindas puertas y ventanas, pintada y recuadrada al temple, etc. Los autos testamentarios y titulos puedes verse en la oficina del señor Escribano Secretario don Natalio A. Ponce ó en el escritorio del rematador Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO

GRAN PROPIEDAD

Y ENSERES DE PANADERIA

Situada calle de Saavedra 353

Esta propiedad ha sido construida espresamento para este negocio, y su dueño la vende por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 18 DE SETIEMBRE á las 3 1/2 de la tarde, atencion panaderos, al mas alto precio local suplimento lindo para negocio por ser un gran centro de poblacion.

Vendere esta gran propiedad á la cual llamo la atepcion de los señores panaderos y de todos aquellos que quieran estabecerse en este ramo la cual se compone de 10 varas de frente por 60 de fondo con un gran martillo á su favor que empiesa á 40 varas y ensancha en su cootra-frente en 16 varas tiene gran des habitaciones de material cocina, letrina, gran cuadra de panaderia con su correspondiente califonia tiene un ermoso parral y arboles frutales todo bajo de pared ademas tadas lasexistencias de la panaderia lista para entrar á trabajar y ganar plata como lo ha hecho su actual propietario cuando se establecio alli lo hizo con cuatro reales y hoy es hombre que solamente habla de miles de nacionales Es que el supo elejir el buen barrio para ese negocio pues alli solamente se alimetan á pan. El que vaya y compre esten negocio ahora hará una fotuna Aprovechar gavitas que nos se han de ver en otra. Por mas informes y ver el plano, á mi escritorio, Rivadavia 48 (altos ó á la misma casa donde se dazán todos los detalles.

POR EL MISMO

Excepcional y buen remate

15 lindísimos lotes de terrenos

Todo un frente de una cuadra en las calles Brasil (empedrada) 24 de Noviembre y Progreso á un paso de la gran calle de Rioja y frente á dos grandes colegios de educacion que se construirán, uno para niñas y otro para varones, terrenos altos y dominantes, con tramways. No se puede comprar en mejores condiciones en parajo y estos terrenos pueden constituir un porvenir para las familias que cuentan con un pequeño capital. Titulos de primer órden y gratis; remate al mas alto precio. El Domingo 18 de Setiembre á las 4 de la tarde daré comienzo á este remate de media manzana de terreno subdividida en 15 lotes entrando 2 lindisimas esquinas y con dimensiones de distintas áreas. Esto remate pertenece á uno de aquellos hombres que cuando autorizan á un rematador para vender pretenden limitarlo, asi es q'puedo garantir q' esto remate será sin pretenciones por otra parte es necesario fijerse en la posicion donde están estos terrenos; es un local tan alto que se domina todo el municipio y es lo mas sano; cuando uno está alli aspira un aire suave y perfumado Los interesados pueden ocurrir á mi escritorio por planos ó cualquir otro detalle Rivadavia 48 (altos]

POR EL MISMO

En venta particular

Se venden las siguientes propiedades.

Una casa con fondo calle Solis entre Mejico y Venezuela.

Una gran casa quinta en la Avenida Montes de Oca.

Una gran casa calle Piedad a! llegar á Balvanera.

Una gran propiedad en la calle de Rivadavia entre Junin y Andes.

Una linda casita calle de Cochabamba entre San José y Lorea hipotecada al Banco Hipotecario.

Otra casita en la misma calle tambien con hipotesa.

Cuatro leguas de campo en General Acha.

Ademas varias otras propiedades en la capital y provincia y por datos é informaciones puuden ocurrir á la calle Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

Remate por liquidacion

DE

UNA SOCIEDAD Y AL MAS ALTO PRECIO

5 casitas chiquilas como para pobres y 10 lotes de terrenos situados al sud próximos á la calle de Rioja local que adelanta rapidamente.

Es necesario que los pobres que anhelan ser propietarios lean con detencion este aviso pues con él debon estar de felicitaciones.

El domingo 18 del corriente a las 4 1¦2 de la tarde una vez terminado el Remate de los terrenos 24 de Noviembre Brasil y Progreso pasaré á vender estos terrenos y casitas que a continuacion se detallan:

1 casita calle 87 B. entro Constitucion y Pavon.

1 casita calle 87 al lado del Boulevar Boedo.

1 terreno calle Pavon al lado del boulevard Boedo.

1 casita calle 21 A entre Pavon y Garay con 2 piezas letrina cocina etc.

1 casita calle Maza entre 87 B y Pavon.

2 casitas de 3 piezas cada una situada calle Constitucion entre Maza y Boedo,

6 lotes de terrenos de diferentes dimensiones en la calle de 87 B entre Massa Liniers y Boedo.

Un terreno esquina compuesta de 40 varas de frente sobre Constitucion y 60 varas de frente al Oeste sobee la calle Beedo en un solo lote.

Por mas detalles ocurrir al rematador Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

CASA

Cómoda y buena

SITUADA

Calle la. Catamarca núm. 137

ENTRE LAS CALLES DE

BELGRANO Y MORENO

Rodeada de tramways, de colegios de educacion, calle empedrada, gas, etc., etc., al mas alto precio.

EL DOMINGO 18 de Setiembra á las 2 en punto de la tarde remataré esta linda y bien situada propiedad construida con materiales de primer órden la cual se compone de 10 vs. de frente por 50 de fondo. Tiene 4 grandes habitaciones de material, parral, cocina, letrina, agua y demás comodidades. La situacion es completamente linda y buscada, pues todo aquel rádio está hoy edificado de preciosas fincas y ocupadas por numerosas familias. Aprovechen esta ocasion y por cualquier detalle á mi escritorio Rivadavia 48, altos.

NOTA—Este remate se realizará despues de terminado el de la finca calle 2ª Catamarca 148.

POR EL MISMO

TERRENOS

Excepcional y buen remate

15 lindicimos lotes de terreno, todo un frente de cuadra, en las calles Brasil (empedrada) 24 de Noviembre y Progreso a un paso de la gran calle de Rioja y frente á los dos grandes colegios de educacion que se construirán, uno para niñas y otro para varones; terrenos altos y dominantes, con tramway. No se puede comprar en mejores condiciones en paraje y estos terrenos pueden constituir un porvenir para las familias que cuentan con un pequeño capital. Titulos de primer órden y gratis; remate al mas alto precio.

El domingo 18 de Setiembre á las 4 de la tarde dará comienzo este remate de media manzana de terreno subdividida en 15 lotes, entrando 2 lindas esquinas y con dimensiones de distintas áreas. Este remate pertenece á uno de aquellos hombres que cuando autorizan á un remata padorrae nderv pretenden limitarlo, asi es que puedo garantir que este remate será sin pretensiones, por otra parte es necesario fijarse en la posicion donde estan estos terrenos; es un local tan alto que se domina todo e municipio y es lo mas sano, cuando uno esta alli aspira un aire suave y perfumado. Los interesados pueden ocurrir á mi escritorio por planos y cualquier otro detalle, Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO

Buena propiedad

DE RENTA

Situada en el gran boulevard Independencia 990, calle adoquinada próxima al boulevar entre-Rios y al mercado San Cristóbal muy linda posicion, la más elevada é importante por ser una de las arterias lindas del Sud; al mas alto precio.

El domingo 18 de Setiembre, á las 3 1¦2 de la tarde, remataré esta buena propiedad, cuya posicion, repito, que es una de las interesantes, basta decir que está sobre el gran Boulevard Independencia. Esta finca se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo, 8 piezas de material un gran parral que da cada uva mas grande que la cabeza del rematador. Tiene todas las demas comodidades; ademas espléndida vereda de piedra titulos garantidos y por mas informes, Rivadavia 48, altos.

POR EL MISMO

Importante y escepcional remate

15

LOTES DE TERRENO

EN LAS CALLES

Entre-Rios, Solís y Patagones

Todas ellas empedradas con trotadoras, entrando dos lindísimas esquinas, á un paso del gran boulevard Caseros; esta situacion es una de las importantes de la Capital; calles anchas, á dos cuadras del tramway, gran negocio para triplicar el dinero; para pobres y ricos, con escrituras gratis, venta completamente liberal. Sin base y á la mas alta postura, donde será en breve el gran centro de los negocios, liquidacion de una sociedad.

EL DOMINGO 9 de Octubre, á las 4 1¦2 de la tarde, se han de vender estos lindísimos y codiciados terrenos donde hoy puede decirse ser uno de los parajes importantes que hay en el municipio; todo por allí está lleno de edificios, tanto particulares como públicos, y con calles empedradas y algunos entre edificios, y con paredes medianeras. Hay lotes de todas dimensiones; 10 por 30 y 40 de fondo y las lindas esquinas con 16 por 27 y 40 de fondo. En fin son lotes que están al alcance de todos y para que todos puedan comprar. Debe de estar seguros los que asistan á esta venta que el remate será á cualquier precio, pues así es la órden dada por sus dueños, la que puede verse en mi escritorio Rivadavia 48 (altos), como asi mismo los que necesiten planos pueden acudir allí.

Angel G. Gutierrez y Cia.

MEJOR QUE JUDICIAL

De un hermoso lote

DE TERRENO

Propio para dividirlo en pequeños lotes. Situado en la calle **Rivadavia** entre **Medrano y Velez Sarsfied.**

Con 10000 pesos en cédulas de la série K provinciales.

El terreno mide 18 varas 20 centivaras frente Sud, por 104 varas por el costado Este, y 106 por el costado Oeste, el fondo dá á la calle Paunero (proyectada) haciendo un total de 1831 varas cuadradas; el terreno no puede estar mejor situado, es alto, el tramway de Lacroze á la media cuadra y el de Flores por el frente, calle empedrada, gas, aguas corrientes, etc.

¡Base de venta 10 pesos vara cuadrada!

Menos que él valor de las cédulas.

El remate tendrá lugar el Domingo 18 de Setiembre á las 4 de la tarde, siempre que se mejore la base.

NOTA—El comprador dará mil pesos en seña de la escrituracion y abonará la diferencia de las cèdulas como es de práctica.

Por mas datos al martillero Alsina 146.

AL MISMO TIEMPO

A una cuadra del anterior

De una casa esquina

El mismo Domingo 18 del corriente remataré una vez terminado el anterior la casa esquina, situada en la calle San Cárlo y Tafeyu á una cuadra de Rivadavia, donde estara la bandera, esta sólida casa edificada para hacer altos.

Reconoce una hipoteca de 5 000 ps. en cédulas de la Séria K. co que pueda cargar el comprador abonando la diferencia al precio de bolsa.

Base infima.

12 ps. vara cuadrada.

El terreno en que esta edificado se conpone de 19 varas 30 centivaras á Tafeyú por 34 á San Cárlos. 1198 S. 18.

G. Gowland y Cia.

SEMANAL

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes

A las 11 en punto, en nuestra casa

SAN MARTIN 59

Al mismo tiempo, para droguistas, 4 cascos colorantes para vino.

Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida Antisarnico y Tabaco para curar ovejas.

EN VENTA PARTICULAR

ANTI - SARNICO

GARANTIDO

Marca A. C. L. y Cia.

El mejor estracto de tabaco para curar la sarna etc—en cajones de 8 latas de 12 kilos, en perfecta condicion; su precio 70 cts kilo.

POR LOS MISMOS

Buena FINCA para renta, calle MORENO NUM 1266 entre 1a y 2a Catamarca, 10 varas de frente por 30 de fondo en dos departamentos de 4 piezas, y uno de 2 piezas; ad-corpus; con base de 5000 ps. m¦n. hipoteca de 400 ps. m¦n. série A. Alquiler seguro y garantido 81 ps. m¦n. calle empedrada vereda de piedra, etc. etc.

El domingo 18 del corriente

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematará á la mas alta postura, pasando la base arriba estipulada, y dinero de contado por órden terminante de su dueño, esta espléndida casita edificada con buenos materiales. Títulos perfectos; el comprador entregará el 5 o¦o al firmar el boleto

POR LOS MISMOS

Importante al sud, una manzana de TERRENO, por division de condominio dividido en 30 lotes grandes y chicos, al gusto de los compradores, calle CATAMARCA, JUJUY, ARMONIA Y PROGRESO, á pocas varas del boulevard Brasil, empedrado, lindando ca le por medio con los herederos de don Daniel Gowland, frente á la gran case quinta del señor don Francisco F Moreno y del señor don Alberto Casares, rodeado de importantes edificios, á un paso del boulevard Caseros, terreno altísimo, sin base si base.

El domingo 18 de setiembre

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contedo sin retirar lote, estos espléndidos bien situados terrenos; los únicos á vender en aquella localidad.

Titulos perfetos. El comprador abonará el 5 o¦o al firmar el boleto.

POR LOS MISMOS

El Domingo 25 de Setiembre

Á LAS 3 EN PUNTO EN LA TARDE

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos importantísimos lotes de terrenos.

Por planos á nuestra casa San Martin 56.

Titulos de primer órder. El comprador entregara el 5 o¦o al firmar el boleto de compraventa.

POR LOS MISMOS

AVERIAS

Y cuenta de la aduana

en la Aduana Vieja, depósito de Matton 450 bultos mercaderias, para TENDEROS, ALMACENEROS ferreteros, etc., etc.

El Lúnes 19 y Mártes 20 de Setiembre

Á LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta importantisima partida de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate.

Francisco Constenla

De una preciosa casA

UN CHICHE

Lista para entrar á habitarla

SIN GASTAR UN CENTAVO

O PARA SACARLE UNA MAGNIFICA RENTA

Paraje lindisimO

Barrio de familias

Con tramway de cinco centavos a las dos cuadras

CALLE EMPEDRADA

Y con magnifica vereda Gas, etc., etc.

CALLE CHILE 890

ENTRE

Pozos y Sarandí

AD-CORPUS

BASE de VENTA

9000 Ps. M.N

VALE el DOBLE

8 3¦4 VARAS DE FRENTE POR 55 VS. DE FONDO

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde, venderé al mas alto postor siempre que exceda de la base fijada, la casa arriba espresada, compuesta de seis magníficas habitaciones bien construidas, con piso de tabla, y cielo rasos de yeso, puertas y ventanas de cedro persianas, algibe, puerta de fierro, zaguan de mosáico, patios embaldozados, cocina; un altillo, zarzo de fierro y magnifico parral, etc.

La casa es una monada, y su base es ínfima.

Los títulos garantidos de primer órden.

Mas datos á mi casa Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 p§ al firmar el boleto.

Vicente Hoyo y Cia

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

DE TRES PROPIEDADES

Y un terreno en Barracas al Norte

Pertenecientes á la testamentaria de doña Luciana Suazo de Somoza.

Por orden del señor Juez da primera Instancia doctor Luis A. Sauze.—Todas muy bien situadas.

LA PRIMERA

Calle de Salta número 337 (empedrado con trotadoras) entre las de Calfornia y Presidente.

Terreno, 10 metros 80 centimetros de frente al O. por 21 metros 65 cent. de fondo.

Edificio, 7 piezas techo de azotea, cocina, altillo, etc. etc. Tasacion pesos 8960 con 22 centavos moneda nacional. Base dos terceras partes pesos 5793 con 48 centavos moneda nacional.

SEGUNDA

Calle de Salta números 341 y 345, esquina á California números 692 y 694 (mide 30 varas de ancho).

Terreno. 11 metros 40 centimetros de frente al Oeste, Salta, por 21 metros 25 centimetros de fondo y frente al norte, California.

Edificio. 1 almacen para negocio, ocupado por don Francisco Garcia, 1 trastienda, 3 piezas mas á la calle California y 1 mas interior, todo de azotea, cocina algibe; edificio todo de cal.

Tasacion pesos 11840 con 75 centavos moneda nacional. Base 2¦3 partes pesos 7560 con 50 centavos.

TERCERA

Calle de California número 680 (calle de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera.

Terreno. 11 metros 89 centimetros de frente por 22 metros 51 centimetros de fondo.

Edificio. 1 casilla de madera al frente, cocina de idem, letrina de material, pozo con brocal.

Tasacion pesos 5167 con 52 centavos moneda nacional. Base 2/2 partes pesos 3445 con 0.02 centavos m/n.

CUARTA

Un terreno calle de California (de 30 varas de ancho) entre las de Salta y Herrera y contiguo á la segunda propiedad.

Se compone de 11 metros 89 centimetros de frente al Norte por 22 metros 51 centimetro de fondo, formando asi una superficie de 267 metros 64 centimetros cuadrados.

Tasacion pesos 4817 con 52 centavos moneda nacional. Base 2/3 partes pesos 3211 con 68 centavos.

El Domingo 9 de Octubre

A la una en punto del dia daremos principio á la venta en remate público y en el orden indicado en esta publicacion, de las cuatro propiedades y terrenos antes mencionados en las que estaran colocadas nuestras banderas de remate; todo bajo las bases y condiciones estipuladas y que en aquel acto se pondran de manifiesto á los interesados.

Titulos garantidos

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar en el mismo acto una garantia á satisfaccion; por otros detalles á nuestro Escritorio Pasaje Roverano pieza 6.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital de la Republica Dr. D. Luis B. Sause, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Lucia Aguilar, Don Celedonio y Doña Policarpa Gonzalez, á fin de que, sea como herededores ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires.—9 de Setiembre de 1887.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 1190 O. 7.

Por mandato del S. Juez de 1a Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Cárlos Molina Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses a D Clemente Guerreros ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S S y secretaria a cargo del que suscribe, Bolivar, 21 a estar a derecho en los autos seguidos por la sucesion de D. José Canale sobre subsanar cion de titulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Abril 23 de 1887—*Angel E. Raggio*—Bolivar 21. p

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. a 3 p. m., y los Sabados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes sera como sigue:—

ABONA

Sobre Depósitos en cuenta corriente..	3 %
" " aplazo de 90 dias y arriba	5 %
" " cuyo saldo pase de $. 20.000........	1 %
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias—	
Desde $ 5 hasta $ 1000.	6 %
Desde $ 1.000 en adelante	5 %
" " en oro á 60 dias......	2 %
" " en oro á 90 dias.......	3 %

COBRA

Por descuentos de Pagares de comercio y de Letras de pago integro o cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 %, trimestral..................	7 %
Por descuento de Letras con amotizacion menos de 25 %..........................	8 %
Por adelanto en cuenta corriente......	9 %

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.

M. A. MAXWELL

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios desde 20 pesos moneda nacional.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecites, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

ABONA:

Depósitos comerciales	3 o/o.
Id particulares á premio	6 o/o.

COBRA:

Descuento de letras y pagarés 7 o/o.

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Ca. of England.

Paris, á cargo del Comptoir d'Escompt, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Cia.

Amberes, á cargo de H. Albert de Bary y Ca.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi ó fratelli, Fratelli Bingen, Banca Generale.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é Di Milano.

Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.

Marsella, á cargo de la Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.

Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Goseri y Ca.

Berlin, á cargo del Deutsche Bank.

Banco Carabassa y Cia.

RECONQUISTA Y PIEDAD

DESDE esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente y a la vista.........	3 o/o
Por depósito á plazo fijo de 30 dias..........	4 "
Por depósito á plazo fijo de 60 dias.........	5 "
Por depósito á plazo fijo de 90 dias.........	6
Depósitos a plazo fijo de 90 dias en oro sellado..	2

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........................	10 o/o anual

Descuento de pagares y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250; y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Banco Inglés del Rio de la Plata

71—Reconquista—71

En Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba En Montevideo, calle Misiones 117 y en Paysandú.

Capital autorizado.....lbts. 1.500,000

id suscrito........lbts. 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones.

Compra y negocia letras sobre el extrangero

Dá cartas de creditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros.

Capital autorizado y suscrito.... $ 1.000,000 m/n.

Fondo de reserva.............. " 82,492-89 "

Compra, vende, edifica y alquila propiedades; toma y dá dinero a interés.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires: San Martin 83 y 86

" " La Plata: Calle 6 y 45

Capital autorizado $ 20000000 m¦n

Fondo de reserva............" 50000 "

Compra, venta, edifica y alquila propiedades Toma y dá dinero á interés

Consejo de administracion

Presidente—G. A. Granwell.

Vice-presidente—Juan A. Pradere.

Tesorero—Fortunato Cichero.

Secretario—A. Luca.

Vocales—Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitzer, Juan Zamboni, Tomhas Dugan, Patricio Ham.

Ingeniero arquitecto—Juan A. Buschiazzo.

Director principal—Carlos M. Schweitzer.

Sucursal en La Plata—Adrian Cayrol, gerente.

Abogados—Dr. Antonio Tarnassi, Dr Adolfo E. Lascano.

Caja de ahorros y depósitos

ABONA

Por depósitos en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 2 hasta 1000	7 o¦o.
" desde $ 1001 en adelante	6 "
" en cuenta corriente á la vista	4 "
" á plazo fijo de 30 dias	5 "
" " " " 60 "	6 "
" " " " 90 "	7 "
" á otros plazos	Convencional.

COBRA:

A industriales con garantia real á plazo fijo 12 por ciento.

Horas de oficina

De 10 a. m. á 4 p. m.

Los sábados de 10 á 5 p. m.

Los domingos de 10 á 2 p. m.

Cárlos M. Schweitzer.

Director principal

Sociedad Territorial LA PLATA

CAPITAL: 10.000.000.000 M. N.

Seccion tierras

Esta sociedad establecida en la ciudad de La Plata, frente al Banco de la Provincia, compra y vende al contado y á plazo hasta de 10 años, tierras y propiedades que puedan adquirirse por mensualidades tan pequeñas que están al alcance de todo el mundo.

Da remates todos los domingos con tren expreso gratis á La Plata.

Seccion Banco

Será abierta al público el 1° de Junio próximo para ocuparse de descuentos, cuentas corrientes, giros, etc.

Seccion Seguros

Esta seccion ofrece un seguro diez veces mas económio que todas las ya establecida su sistema es ponerlo a alcance de todos, haciendo que una pequeña mensualidad adquiera el derecho á una herencia de 5000 $ m/n.

El directorio de la sociedad esta organizado de la siguiente manera:

Presidente: D. José M. Segovia.

Vice-Presidente: " Eugenio Sicardi.

Secretario: Dr. " José M. Ahumada

Tesorero: " Cruz P. Lanuza

Vocales:

D. Santiago Carbone

" Gabino Morguillot

" Pedro Noceti

Dr. " Benjamin Castellanos

" Jose Cisneros

" Francisco Usal

" Luis Anhagi

" Francisco Susini Sandoval

" Juan Dillon

Director Gral. " Francisco G. Cortina.

La Comision de Buenos Aires, está compuesta de los señores:

Dr. " Manuel Gorostiaga

" Joaquin M. Cullen

" Domingo Cichero

" Estéban Badaraco

" Juan M. Pedriel

" Rafael Sardá.

Nómina de los suscritores á la segunda emision de acciones, decretada por la Asamblea General de Mayo de 1887.

Luis Almagro 10. Toribio Almagro 20. Nicolás Casarino 30. J. E. Arana 75. J. B. Copello y Hno. 100. Antonio B. Amis 5. M. Curuchet 50. J. M. Aumada 200. J. M. Coheche 200. Juran A. Arraga 100. F cisco Garcia Cortina 250. Magnu Ahi 100. Benjamin Castellano 200. Felipe Aristegui 50. Luis B. Costa 15. Benito Arévalo 50. Luis Carbone 50. Antonio Amayu 50. Isabelino Canevari 30. Pedro Alvarez 20. Julio Campos 1000. J. M. Aguilar 10. Juan Ceriale 20. Francisco Alconada 50. Claudio Canado 10. Luis Asnagui 200. Salvador Curuchet 200. Calvino Balker 200. Eduardo Clomente 10. Nicodemes y Aquiles Beraldo 100. Angel E. Casares 50. Cándido Benoit 50. Santiago Carbone 50. Julian Barraquero 50. Gregorio Delgado 20. J. C. Bonorino 100. Blas Duran 20. Francisco Butelo 20. Cárlos Decalsse 200. M. Blomberg 40. Juan Dillon 100. J. Badaraco é hijo 100. Antonio Dorr 200. Agustin E. Badaraco 50. Manuel G. Duran 10. José F Badaraco 100. Tomás Delfino 10. Juan B. Battueno 100. Antonio Delfin 15. Esteban Badaraco 200. Justo Daneri 100. Esteban Bianchi 20. J M Espeche 200. Antonio Brum 25. Domingo Etcheverry 100. Claudio Echever 5. Juan Pons y Olivera 5. Ingeniero Esteves 20. N. Landivar 80. Blas Emegal 100. José Llana 25. A. Ferreiroa 25. Juan R. G. Moreu 40. Nicolás Facio 200. D. Vidad y Monasti 50.

José M. Gimenez 50. L. Mepina 100. Ramon Gailhac 100. Juan Maglioni 4000. F. Perichon y Garcia 20. B. Macini 200. F. Gambier 20. Juaquin Muñierza 5. Gabriel Giralt 25. A. Mendesdelova 10. Francisco Garro 50. Narique Nutall 5. Vicente B. Jordan 100. A. Miranda Naon 20. Julio Jullerat 200. Manuel Navas 50. Haus Knes 20. Pedro Noceti 100. J. R. Ponce de Leon 10. L. Olmos 200. Samuel Largdon 50. Juan Montes de Oca 100. José Francisco Levalle 50. Federico J. Olivencia 200. Cruz P. Lanusa 50. M. Olmos 5. J. M. Lopez 50. Nicanoa O. de Pineda 10. Alberio Lartigan 50. Martias Pinedo 10. D. Lobos 10. Nicolas Ponfilo 5. Lerena Hnos. 25. Gerardo M. Palacios 50. Juan L. Pricordo 15. Emilio del Valle 50. Francisco Pacera 50. V. Visconte 5. Domingo Parodi y Astaldi 10. Antonio Vanno 20. José Grau y Pioquetа 30. Javier Garcia Zúñiga 30. Alfredo Rivera 5. Nuñez, de la razon social de Piñero y Nuñez, 50. Matias Rismondo 20. Nemesio Radmu 2. Ir. Jorge B. Gorostiaga 20. Manuel R ocha 50. Juan diaz 10. Dalmiro Rossi 20. Alejandro Rosquellas 20. Basilio Rodrigues 15. Rafael Ortiz 2. J. R. Rivera 50. Eduardo Bozdo 1. Julio Arditi y Rocha 25. Vila y Rezaval 10. Federico Nin Rayse 50.

Agente en Buenos Aires: **Isabelino Canaveri**, Reconquista 38, edificio del Banco Nacional. 1022 p.a.

Banco Carabassa y Cia.

RECONQUISTA Y PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la atas de interés será como sigue:

SE ABONA

Moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3	% anual
" á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	% "
" " 60 "	4	% "
" " 90 "	5	% "
á otros plazos	Convencional	

Oro Sellado

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3	% anual
" á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	% "
" " 60 "	4	% "
" " 90 "	5	% "
" otros plazos . . .	Convencional	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal	10	% anua
" " oro sellado	10	% "

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Alamania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250; y Suiza en 70 pueblos. Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO —Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las cantidades que se haga uso

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito

Pesos 3.050.0000 m¦n. oro efectivo

Reservas al 30 de Julio 1886

Pesos 435.000 m¦n. oro efectivo

RECIBE DEPÓSITOS en cuenta corriente y á plazo fijo.

DESCUENTA letras y pagarés de comercio.

ANTICIPA FONDOS sobre títulos de renta en depósito, libres para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

EMITE CARTAS DE CRÉDITO sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Ham Pgo, Madrid, Rio Janeiro y todas Rio-Janeiro todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

GIRA LETRAS DE CAMBIO á la vista y á plazo sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austra-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Villa Maria.

EMITE ÓRDENES DE PAGO sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

SE ENCARGA DE COBRAR giros y cupones; así como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

MANDA EFECTUAR PAGOS en Europa por medio del telégrafo y á ata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA:

En cuenta corriente y á la vista...	3 o/o	anual
plazo fijo de 30 dias.	3 1¦2	"
" " 60 "	4	"
" " 90 "	6	"
Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 30 dias	3	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 10 o¦o anual

Descuento de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sabados y dia último de mes hasta las 4.

Las sucursales dan cheques contra la Casa Central, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras pagarés á descuento.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1886

Honorio Stoppani,

Gerente.

¡¡ADVERTENCIA!!

Al público y á nuestras relaciones

Prevenimos que la nueva cochería que se establece en la calle de Corrientes (entre Suipacha y Artes) de propiedad de los señores Domingo Rebucion y J. Cabral, no tiene ninguna participacion con la

Gran empresa de pompas fúnebres y carruajes de paseo

De la calle RIVADAVIA números 254 á 258--entre TACUARÍ y BUEN-ÓRDEN

QUE GIRA BAJO LA RAZON SOCIAL DE B. CABRAL Y COMPAÑIA

Hacemos pública esta advertencia para que el público y nuestras relaciones no vayan á confundir la razon social de J. Cabral y Compañía, con la de **B. CABRAL Y COMPAÑIA** de la calle de RIVADAVIA números 254 á 258--CON SUCURSALES EN LAS CALLES DE PIEDAD números 504 á 506; ESMERALDA 383 á 387 Y CORDOBA números 39 á 51

J. T. Argüello Gomez

CORREDOR

Transacciones en Tierras y Propiedades y escuentos en los Bancos.
48—RIVADAVIA—48
(Altos)

BELGRANO

En este pintoresco pueblo, alquilase una magnífica casa para una corta familia.
Por informes, ocurrir a la oficina de El Porteño, Moreno 146, de 5 á 6 p. m. X.

La Porteña

Casa introductora de artículos de armería y cuchillería de

JUAN LOPEZ

131—RIVADAVIA—131
X

ANEMIA

ANÉMIA!! Colores pálidos empobrecimiento de la sangre. etc., etc!—Cúranse en un mes con el Fierro orgánico Larcale. Elixir muy agradable á tomar.—*Defensa, 69, 165, Rivadavia, 189.*

RHEUMATISMOS

REUMATISMOS!! De cualquier clase cúranse en 8 dias!! con el óleo de yema de huevos de avestruz del Dr. Wandick de Amsterdam.—*Defensa, 69, 165, Rivadavia 189.*

GONORRHEAS

GONORREAS!!! Y flores blancas: Cúranse en 8 dias!!! sin inyecciones ni tisanas con las afamadas Pildoras negras del Dr. Wandick de Amsterdam—*Defensa, 69, 165, Rivadavia, 189.*

PASTA DEL HAREM!!! De Mme RACHEL para hacer caer los pelos mal colocados en 6 minutos!!—Defensa, 69, 165, Rivadavia, 189.

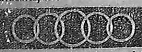

Los afamados anillos eléctro galvánicos del Dctor Dickson, de nikel oro garantido, de 18 quilates y grande duracion se venden por mayor y menor. Orferveria Lamar que 57 uictoria 1,187 O, 18

"El Telféfono"

Fábrica á vapor

De cigarrillos especiales, de tabacos habanos y casa importadora de tabacos habanos y bahias.

De Lorenzo Bierkenfield
RIVADAVIA 472, 474, 476
X

Seccion oficial

Comisaria General de Guerra

El 17 del corriente tendrá lugar en el Estado Mayor Guenerl una licitacion pública verbal para la provision de vestuarios de verano con destino á los alúmnos del Colegio Militar.

Por datos y para recbiir el pliego de condiciones; los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 16.

Setiembre 9 de 1887—El Comisario Gral.

—

Se avisa á los Sres. Guerreros de la Independencia, Oficiales Superiores y Oficiales de Estado Mayor y de Estado Mayor de Reserva, que en la fecha se da principio al pago de sus haberes por el mes de Agosto ppdo. el cual quedará cerrado el dia 20 del corriente.

Buenos Aires—Setiembre 3 de 1887—*El Habilitado.*

—

AVISO OFICIAL

Por disposicion superior, desde la fecha se procederá á la compra de caballos para el servicio del Regimiento 11 de Caballeria de Línea al local de su cuartel situado en Maldonado.

Las condiciones que se requieren son: caballos de caja, mansos, de siete cuartas cuando menos, pelos oscos, sanos de piés y lomo y de tres á siete años de edad; con estas condiciones se pagará el precio de cuarenta pesos nacionales que se abonarán en mano propia, en la Mayoria del Cuerpo, en el acto de la entrega prévia acreditacion de su propiedad.

Los interesados pueden ocurrir al local indicado todos los dias hábiles de 7 a. m. á las 8 p. m. donde se encontrará la comision encargada de la compra y recibo de los caballos.
La Comision. 295

—

Direccion General de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Fraile, Muerto á la Capilla de San Antonio.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en un papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Córdoba el dia 6 de Octubre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1887—*T. de Veyga*—Secretario General.

Nota—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1174 O 6

—

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondancia por, Mensagerias durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales, desde la Estacion Vedia (F. C.P) á la Colonia Teodolina.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentaran cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 4 de Octubra á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887
T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar su tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal, desde Gualeguaychú á Rosario de Tála.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las prepuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento; al tercer dia de haberse decretato por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná, el dia 4 de Octubre á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1887.
T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

—

Por disposicion del Sr. Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo tres viajes redondos semanales, desde C. San Gerónimo al pueblo del Sauce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán carradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional, y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacien, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé, el dia 5 Octubre, á las 3 p.m.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1887.
T. de Veyga.

NOTA—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo

COHETERIA

DE DOMINGO RUSSO

Pirotécnico de la Honorable Municipalidad de la Capital

Calle de Centro-América, 47, frente á la Plaza 11 Setiembre

El propietario de esta casa ofrece al público toda clase de este género
Juegos artificiales, bombas de luces, de granada y de un tiro, cohetes de pacos de cuatro y cinco tiros, de colores y de un tiro.—Todo trabajo moderno y garantido, solo visto en Europa. 1033 P.

al peso por la conduccion de las encomiendas postales.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo diariamente desde Moron á los partidos de Matanzas, Cañuelas y San Vicente, tocando en los puntos siguientes: Casa de negocio de D. Angel, Pulperia de Pizarro, Puente Escurra, Estancia del Pino, Pistá Bazzano, y Estancia Marenco.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 12 de Octubre de 1887 á las 3 p. m.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1887. — *T. de Veyga.*

Nota—Será deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1188 O 12.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el traporte de la correspondencia por correo á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Ancasti á Icaño.

Las bases se ajustarán á los espresado en el Capitulos XXXIX del Reglamento General, que podra consultarse en las Oficina de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco peso, indicando la duracion del viaje y la distancias á recorreer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto a los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haberse depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baja del cinco por ciento del inporte caculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá conpletar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como grantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuesta seran abiertas en la Secretariu de la Direccion General el dia 14 de setiembre á las 3 p.m.—BuenosAires Agosto 29 de 1887—T. de Veyga Secretario General.

NOTA: Sera deber de todo proponente para el trasporte de la corespondencia fijar la tarifa de lo que cobrará con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1.141 S. 14.

—

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo 2 viajes redondos mensuales desde Humahuaca á Oran.

Las bases se ajustarán á los espresado en el capitulo *XXXIX* del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos m/n. indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deben efectuarse por mensagerias ó vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculo del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el superior gobierno de la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden de señor Director General y como garantia al fiel cuplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuesta ceran abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Admintracion de Correos de Salta el dia 26 de Setiembre á las 3 p. m—Buenos Aires Agosto 23 de 1887—*T. Veyga*—Secretario

NOTA—Sera deber de todo proponente para el transporte de la correspondencia el fijar tarifa de lo que cobraran con asreglo al pozo por la conducion des las encomiendas postales.

—

Por disposicion del Señor Director General se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año haciendo quince viajes redondos mensuales desde Rosario á Sauce y Cemillas y el Hinojo pasando por la Comercial de D. José Marquez.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulo de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que ese depósito permanecerá á la órden del Señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 27 de Setiembre á las 3 p. m.—Buenos Aires- Agosto 29 de 1887. *T. del Veyga*, Secretario General.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrarán, con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1160 S. 27.

—

Por disposicion del señor Director General. llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Santa Fé á Rosario pasando por Santo Tomé, Coronda, Vercelli, Alberdi, Jesus Maria, Puerto Gomez, Barrancos, Puerto de Aragon y San Lorenzo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capitulo XXXIX del Reglamento General, que podrá consultarse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en el papel sellado de cinco pesos indicendo la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Cuando se trate de servicios que deban efectuarse por Mensagerias ó Vapores, los interesados acompañarán un proyecto de tarifa en que se indiquen los precios que cobrarán tanto á los particulares como al Gobierno, por pasajes, encomiendas y carga.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.

El proponente que obtenga el servicio en licitacion, deberá completar el depósito hasta el 10 por ciento, al tercer dia de haberse decretado por el Superior Gobierno la aprobacion de su propuesta, bien entendido que esa depósito permanecerá á la órden del señor Director General y como garantia al fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Santa Fé el dia 27 de Setiembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1887. T. del Veyga, Secretario general.

NOTA—Será deber de todo proponente para el trasporte de la correspondencia el fijar la tarifa de lo que cobrara, con arreglo al peso por la conduccion de las encomiendas postales. 1161 S. 27.

—

Ministerio del Interior

LICITACION

Buenos Aires, Julio 29 de 1888.

Se llama á propuesta para la situacion de obras tendentes á facilitar la navegacion en el Rio de la Plata y rio Uruguay, con arreglo á las bases siguientes:

1° Las obras consistirán en la realizacion del Rio de la Plata, entre el fondeadero, de los paquetes de Ultramar en la canal de ultramar en la exterior del puerto de Buenos Aires y la isla de Martin Garcia, y la de los pasos del puerto del rio Uruguay, desde la isla de Almiron hasta el puerto de Concordia.

2° La ruta que establecerá entre el fondeadero de los paquetes de Ultramar en la rada de Buenos Aires y la Isla de Martin Garcia, tendrá en los canales artificiales un ancho de cien metros en el fondo y una profundidad mínima de cuatro metros ochenta y siete sentímetros debajo del nivel de aguas bajas ordinarias del rio de la Plata. La del rio Uruguay, hasta la Concordia tendrá el misma ancho de cien metros en los pasos con fondo de arena ó barro, y sesenta metros en los de tasca ó piedra.

Cada proponente expresará la profundidad máxima pue pueda obtener con las obras que proyecta.

3° Las propuestas deberán ssr acompañados de un plano del Rio de la Plata y reteaido al nivel de aguas bajas ordinarias con la ubicación de la ruta y canales propuestas, y uno del rio Uruguay, con anàloga ubicacion y referidas las costas del fondo al nivel de las bajantes y crecientes mas fuertes del rio, relacionadas con objetos fijos en la costa particularmente con los muebles existentes en los puertos.

4° Las propuestas consignarán el volómen de cada clase de material é extraer asi como su punto de depósito y expresarán con precision el precio por metro cúbico de extraccion y transporte de cada materia, arena, barro, tosca ó piedra.

Los precios se establecerán para los dos casos siguientes.

1° El de emplear la empresa sus propias máquinas y útiles 2° El de proporcionar el gobierno el tráusito de dragado necesario siendo de cuenta la empresa todos los gastos de personal, reparaciones y consumo debiendo devolver dicho tren en condicion de trabajo sin mas deterioro que el del uso natural.

5° Las propuestas determinarán, además del precio por unidad de obras á ejecutar, un precio por la conservacion de las obras durante su construccion y por el término de cinco años despues de concluidos.

Fijarán, tambien, el plazo en que han de empezar; y aquel en que quedarán terminadas.

6° Las propuestas se presentarán en la Secretaria del Ministerio del Interior en el papel sellado correspondiente, en pliego cerrado rotulado: „*Propentes para mejorar en la navegacion de los rios de la Plata y Uruguay.*" y acompañadas del certificado de depósito que establece la Ley de Obras Públicas en su articulo 10. Séran abiertas en la Secretaria, en presencia de los interesados que concurran al acto el diez de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho á las 2 de la tarde.

7a. El Gobierno se reserva la facultad de aceptar la propuesta que estime mas ventajosa ó desecharlas todas.

—

LICITACION

Direccion general de Lazaretos nacionales —Instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia.

Por disposicion de la superioridad se llama á licitacion por el término de noventa dias (90) á contar de la publicacion de este aviso para la instalacion de luz eléctrica en el lazareto de Martin Garcia. con arreglo en un todo á las siguiente bases:

Para el alumbrado se establecerán cuatrocientos lámparas incandecentes, cada una de potencia ó intensidad equivalente á quince bujias normales.

No se determina cual sistema de lamparas se establecerá sino que los proponentes quedan con libertad de presentarlas lámparas tengan la intensidad indicada que se verificará por medio de ensayos y que la luz sea fija.

Se establecerán dos dinamos, cada uno con potencia suficiente para doscientas lámparas.

Cada dinamo tendrá su motor independiente de alta presion de la fuerza que se considere conveniente y con su caldera.

El contratista construirá una casilla para colocar en ellos dos dinamos con sus motores. Dicha casilla se hará con paredes de tabla dl pino "sprucé" de una pulgada, techo de hierro galvanizado y piso de baldosa marcellesa sobre un contrapiso de ladrillo.

La colocacion de los dinamos, motores y calderas con sus fundiciones será hechos por contratista pudiendo aprovechar la chimenea de los hornos de cremacion para la instalacion de las calderas pues la casa de máquinas deberá situarse á poca distancia de dicha chimenea.

La instalacion se hará con el número de conmutadores que corresponda para poder efectuar el alumbrado con el número de lámparas que convenga en cada ocasion.

El contratista dejará la instalacion perfectamente concluida en todos sus detalles y lista á funcionar, todo en armonia con los últimos adelantos, proveyendo todos los materiales y útiles necesarios, con esclusion únicamente de los faroles para el alumbrado exterior, los que seran proveidos por la administracion del lazareto.

La distribucion de las lámparas es como sigue: En el edificio de la administracion, siete (7) cuartos con dos (2) lámparas y cuatro (4) con una lámpara—18.

En los cuatro departamentos de cuarentena de 1a y 2a clase, una lampara correspondiente á cada cuarto, la que se colocará sobre el tabique que divide los cuartos con el salon á fin de que este último resulte alumbrado al mismo tiempo; son en lo total 120 cuartos. que dan 120

En las cuatro cocinas á vapor dos lámdaras cada una	
En la cocina de 1ª. clase	
En las dos cocinas chicas, una en cada una	2
En la casilla de la bomba á vapor	1
En la casilla de los dinamos	2
En los tres depositos de equipajes, cuatro en cada uno	12
En la enfermeria	
En la panaderia	2
En las letrinas	10
En el restaurant	10
Para el alumbrado exterior 24 faroles, cada uno con su lámpara	24
En los ocho departamentos de cuarenta, de 3a. clase, 21 lámparas cada uno	165
Total de lámparas	

Si durante los tres primeros meses de funcionar el alumbrado se notase inconvenientes proveniente sea de mala instalacion ó de calidad inferior de los aparatos empleados, el contratista tendrá obligacion de renovar todo lo que contribuya á hacer defectuoso el alumbrado con dinamos, lámparas, cables ú otros detalles, hasta dejar todo el sistema de alumbrado en perfecto estado de funcionamiento. entendiéndose con esto que las 400 lámparas alumbren á su vez cada una con una intensidad de 15 bujias cada una y sin que se produzcan interrupceones de ninguna clase.

El pago se efectuará en esta forma:

Cuando lleguen al puerto de Buenos Aires los materiales completos destinados á la instalacion se pagará la mitad del importe total de a misma.

Cuando todo esté instalado y pueda funcionar, se pagará una cuarta parte del importe, a la cuarta parte restante se pagará cuando el alumbrado haya funcionado 3 meses sin interrupcion ó entorpecimiento de ningun genero, no biendo el contratista, en caso de produci se tales entorpecimientos provenientes de una instalacion defectuosa ó incompleta subsanarlos completamente antes de poder cobrar la última cuota de pago.

En caso que alguno de los proponentes quisieran establecer lámparas de menor potencia como por ejemplo, la lampara Edison O de diez bujias, deberá aumentar el número de lámparas en proporcion inversa á la intensidad de las mismas de manera que en cada local el número de lámparas de el equivalente de potencia de alumbrado en bujias normales.

Los proponentes acompañarán á sus propuestas un certificado por el cual conste haber depositado en el B. Nacional á la órden de S E el señor Ministro de Relaciones Exteriores, la cantidad de 150 ps. mn de curso legal como garantia de la propuesta Aceptada una propuesta con precio establecido en pesos oro, se efectuará el pago en moneda nacional de curso legal, segun el cambio de la fecha en que se verifique el pago

La licitacion tendra lugar el dia 16 de Noviembre en la D. G de Lazaretos en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y del Director General de Lazaretos.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1887.

P.A.—F. P. Eguia.
Oficial Mayor.

1156110

—

Municipalidad de la Capital

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los últimos propietarios para que saquen los cadaveres ó restos de propios en el Art. 30 del reglamonto de cementerios. los trasladará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 7,855 (C. R) Las sepulturas de 16 á 20 núm. 20 y 16 á 20 núm. 21 de la seccion 19 se hallan anotadas como sigue: De núm. 20 la sepultura 15 fué comprada por doña Orta Cabrera en 21 de Octubre de 1869 por cinco años. La sepultura 17 lo fué por don Eduardo Preve el 21 del mismo mes y año, por 5 años. La 18 lo fué por don José Moyano en la misma fecha y año. La 20 lo fué por don Juan Hgida en 22 de Febrero de 1870 por cinco años. Del tablon 21 La sepultura 16 fué comprada por doña Teodora Disbur en 27 de Octubre de 1869 por cinco años.

La 17 fué por don Marcelino Fues, en 30 e Setiembre de 1868, por 18 meses La 18 no ha sido ocupada la selpultura 19 lo fué, por don Gabriel Haustou en 8 de Mayo de 1870, cinco años, y se encuentran vencidas.

Documento 7,856 (M C. P) Las sepulturas 23, 24 y 25 núm 21 de la seccion 19, están vencidas y anotados en el órden siguiente: La sepultura 23 fué comprada por don Nicasio Robinson en 22 de Octubre de 1868 por 18 meses. La sepultura 24 lo fué por Don Victorio Solari, en 23 de Octubre de 1868, por 5 años. La sepultura 25 del mismo núm y seccion lo fué por D. Francisco Aramburú, en 22 de Octubre de 1868, por 18 meses. Estas tres sepulturas se encuentran vencidas.

Buenos Aires, Agosto 19 de 1887.
1164. *El encargado.*

—

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en los últimos compradores para que se saquen los restos de propios ó estraños que tuvieron en esas sepulturas, no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites de acuerdo con el Art. 30 del reglamento de cementerios los trasladará al osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 4694 (I.A.R.) Las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª, núm. 18 y las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª y 12 núm. 18 la sepultura 9ª fué comprada por D. Manuel Cándola en octubre 1° de 1879 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por D. Bernardo Aristoy en lo 1° de 1869, por cinco años y la sepultura 11ª lo fué por D. Manuel Auas. Del núm. 10, la sepultura 9ª fué comprada por Doña Martina Galva en 12 de 1869 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por don Emilio Blit en 7 de Junio de 1869 por cinco años, La sepultura 11 lo fué por don Constantino Creasl en 13 de octubre de 1869, por cinco años, y la 2ª fué por don Manuel Miró en 29 de Mayo 1859, por cinco años. Buenos Aires agosto--*T. A. Belgrano.*

Mesa de Sepultura

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que acontinuacion se espresan se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los restos de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad sin mas trámites, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 30 del Reglamento de Cementerio los trasladará al osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

Documentos 6497 (Y.S) Las sepulturas 1ª y 2ª núm. 35 de la seccion 8, que solicitan en compra á perpetuidad se encuentran anotadas en el órden siguiente. La sepultura fué comprada por D. Miguel Guerrero en 10 de Setiembre de 1862 en tres datas por 20 años la sepultura 2ª fué comprada por D. Pedro Galeano en 14 de Julio de 1886 por 10 años, las que estan vencidas. Correspondiente con arreglo á lo dispuesto en 20 de Setiembre de 1882 á las designadas de la categoria.—Buenos Aires Agosto 12 de 1887—G. *Acebedo Belgrano.* 1165

—

Licitacion de faroles

Por disposicion del Señor intendente municipal se llama á propuestas, para la provision de quinientos faroles á kerosene para el servicio de alumbrado público.

La muestra y condiciones de los faroles podrán verse en la oficina de inspeccion de alumbrados, Alsina núm. 570.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, y deben venir acompañadas de un certificado de haber depositado en la tesoreria municipal la suma de docientos pesos nacionales.

Las propuestas serán abiertas en esta secretaria el nueve de Setiembre, á las tres de la tarde.

La intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime mas vetantjosa, ó desecharlas todas.

Setiembre 1° de 1887.
El Secretario
1179-O.1°

—

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos propietarios, para que saquen los restos de propios ó estraños, que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites, de acuerdo con lo prescrito en el Art. 30 del reglamento de cementarios, los trasladará al osario general debiendo correr ambos términos á la par.

Documento núm. 7910 (V. M.) Las sepulturas 2ª y 8ª del núm 16 y 1ª del núm. 22, todas de la seccion 5ª. Se encuentran en el órden siguiente: La sepultura 2ª fué comprada por don Francisco San Pol, en 31 de Diciembre de 1868 por 5 años. La 8ª lo fué por don Pedro Begnis, en 16 de Octubre de 1867, por cinco años. La sepultura 1ª núm. 22 del mismo número y seccion, lo fué por doña Teresa Pareña, en 1859 por 15 años, venciendo su término en 1874. Estas sepulturas se encuentran vencidas, correspondiendo en arreglo á la resolucion del 20 de Setiembre de 1882, á las designadas de primera categoria.

Bs. As. 26 de Agosto de 1887.
El Encargado
1178-S-20 T. A. B.

—

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los restos de proprios ó estraños, que tuvieren en esas sepulturas; no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites de acuerdo con el Art. 30 del reglamento de cementerios, los trasladará al osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 4694 (I A B) Las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª, número 18 y las sepulturas 9ª, 10ª, 11ª y 12ª núm. 19 todas de la seccion 19 estan vencidas, del núm 18, la sepultura 9ª fué comprada por don Manuel Candela en Octubre 1° de 1873 por cinco años. La sepultura 10ª lo fué por don Bernardo Aristoy en 1° de 1869 por cinco años y la sepultura 11ª lo fué por don Manuel Anes. Del número 19, la sepultura 9ª fué comprada por doña Martina Galvan en 12 de 1869, por 5 años. La sepultura 10ª lo fué por don Emilio Vilit en 7 de Junio de 1869. por cinco años. La sepultura 11ª lo fué por don Constantino Orsbal en 13 de Octubre de 1869 por cinco años y la 12ª lo fué por don Manuel Miró en 29 de Mayo 1859 por cinco años.

Buenos Aires, Agosto 15.
1177.S,12 *T. A. Belgrano*

—

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad y por sesenta dias á los cadáveres ó restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas; no haciéndolo, la municipalidad sin mas trámites, de acuerdo con lo prescrito en el Atr. 30 del reglamento de cementerios, los trasladará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento 7,855 (C. R.) Las sepulturas 16 á 20 núm. 20 y 16 á 20 núm. 21 de la seccion 19, se hallan anotadas, como sigue: Del núm 20. La sepultura 16 fué comprada por doña Orta Cabrera, en 21 de Octubre de 1869 por cinco años. La sepultura 17 lo fué por don Eduardo Preve, en 21 del mismo mes y año, por cinco años. La 18 lo fué por don José Moyano, en 23 de Octubre del mismo año. La 19 lo fué por don José Moyano en la misma fecha y año La 20 lo fué por don Juan Hgida en 12 de Febrero de 1870 por cinco años. Del tablon 21. La sepultura 16 fué comprada por doña Teodora Disbur en 27 de Octubre de 1869 por cinco años. La 17 fué por don Marcelino Funes en 30 de Setiembre de 1868 por 18 meses. La 18 no ha sido ocupada. La sepultura 19 lo fué por don Grabriel Hauston, en 8 de mayo de 1869 por cinco años. La 20 lo fué por don Marcelo Cabollen en 11 de Marzo de 1870 cinco años y se encuentran vencidas.

Documento 7855 (C. R.) Las sepulturas 27 y 27 núm. 21 de la seccion 19, se encuentran anotadas como siguen; La sepultura 26 fué comprada por don Antonio Risso, en 23 de Octubre de 1868 por cinco años. La 27 lo fué por don Manuel Manafasqui en 23 de Octubre de 1868 por cinco años. Estas dos sepulturas estan vencidas.

Documento 7856 (M. C. P) Las sepulturas 23, 24, y 25 núm. 21 de la seccion 19, estan vencidas y anotadas en el órden siguiente: La sepultura 23 fué comprada por don Nicasio Rubinson en 22 de Octubre de 1868, por 18 meses La sepultura 24 lo fué por don Victorio Solari, en 23 de Octubre de 1868 por cinco años. La sepultura 25 del mismo número y seccion lo fué por don Francisco Aramburú, en 22 de octubre de 1868, por 18 meses. Estas tres sepulturas se encuentran vencidas.

Buenos Aires agosto 19 de 1887.
1176 S-17 *El Encargado*

—

A los habitantes del Municipio

Estando abierto el Rejistro de Vecindad, se previene que desde el 15 de Setiembre próximo todos los vecinos estan en la obligacion de poner en conocimiento de la Oficina Seccional del Rejitro de Vecindad el cambio de su respectivo domicilio 24 horas de efectuado, bajo la multa de 4 pesos moneda nacional, en caso de no hacerlo.

Igual multa se impondrá á las personas que se avecindasen en este municipio y no diesen cuenta de ello.

Los dueños de hoteles, casas de huespedes, conventillos, directores de colejios. establecimientos y casas de beneficencia. elevarán diariamente antes de las 3 de la tarde á la Oficina correspondiente, una planilla en que consten las entradas y salidas de los respectivos establecimientos, bajo la multa de 20 pesos en caso de no hacerlo.

Para el mejor servicio, se ha dividido el Municipio en igual número de secciones del Registro Civil, estableciéndose en cada una de estas Oficinas el registro correspondiente.

LA OFICINA DE LA SECCION I

Compreudida por las calles Paseo de Julio, Paraguay, Esmeralda, Piedras, Alsina, Sarandi, Méjico y Paseo Colon, en la calle de Rivadavia número 40.

LA DE LA SECCION II

Paseo de Julio, Callao, Vicente Lopez, Juncal, Uruguay, San José, Alsina, Piedras, Esmeralda y Paraguay, en la calle de Esmeralda núm. 481.

LA DE LA SECCION III

Paseo de Julio, Arroyo Maldonado, Rivera, Tucuman, Madrano, Cabrera, Ayacucho, Sarandi, Alsina, San José, Uruguay, Vicente Lopez y Callao, en la calle de Rio Bamba número 313.

LA DE LA SECCION IV

Ayacucho, Cabrera, Límite del Municipio. Venezuela, Boedo. Méjico y Sarandi, en la calle Piedad núm. 1268.

LA DE LA SECCION V

Solis, Méjico, Límite del Municipio, Camino de Puente Alsina y Caseros, en la calle Pasco número 399.

LA DE LA SECCION VI

Chacabuco, Méjico, Solis y Caseros, en la calle Comercio número 413.

LA DE LA SECCION VII

Paseo Colon, Méjico, Chacabuco, Caseros, Bolivar y Almirante Brown en la calle de Bolivar número 489.

LA DE LA SECCION VIII

Rivera, Almirante Brown, Caseros, Camino de Puente Alsina, Límite del Municipio y Riachuelo, en la Avenida Montes de Oca número 91.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1887.
EL JEFE DE LA OFICINA.
1197.S.50.

—

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á la sepultura que á continuacion se espresa, se presentarán en el término de 30 dias, por ser solicitada en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los restos que tuvieren en dicha sepultura; no haciendolo, sin mas trámite la municipalidad, en conformidad con el Ar. 30 del reglamento de cementorios, los trasportará al osario general. Debiendo correr ambos términos á la par.

Documento núm. 8377 (I B) La sepultura 19 núm. 3 de la seccion 19, está vendida; fué comprada por don Lúcas Suarez, el 28 de Marzo de 1869, por cinco años. Correspondiendo segun resolucion del 20 de Setiembre de 1882; á las designadas de 2ª categoria. 29 de Agosto de 1887.
F. A.B.
1175.S.25.

—

Policia de la Capital

AVISOS DE LICITACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de calzado para los agentes de policia. El necesario es: un mil seis cientos pares de botines y cuatrocientos pares de botas de montar: calzado que poderá ser igual á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente el dia Viérnes 30 de Setiembre próximo á la 1 p. m. y se abrirán el mismo dia, en el despacho del Jefe de Policia, en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 0/0 del importe de su propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas.

La entrega se hará por cantidades de á doscientos ante una comision que se nombrará para recibirlos, ó rechazarlos sinó se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas debiendo terminar la entrega el 31 de Octubre próximo.

El pago se hará por tesoreria nacional, en letras á tres meses de plazo, sin interés, y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1887.—*E. Filemon Naon*

—

Por el presente aviso se llama á licitacion para la provicion de uniformes de verano para los soldados del Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondrán de las piezas siguientes: 385 chaquetillas, 285 pantalones, 285 cascos con penacho, 285 pares de calzado, 570 pares de guantes de hilo blanco, 570 pares de polainas de id id, 75 jinetas y escuadras para clases. Las piezas que componen estos uniformes se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente, el Sábado 1°. de Octubre próximo á la 1 p. m. en el despacho del Señor Jefe de policia y se abriran en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 0/0 del importe de la propuesta, las que no se ajusten estrictamente á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificandolas ó faltando á algunas de elias.

La entrega de estos uniformes se hará antes del Lúnes 31 de Octubre próximo ante una comision que se nombrara para recibirlos ó rechazarlos sino se hallasen con erreglo á la muestra y condiciones espresadas.

El pago se hara por tesoreria nacional, en letras á tres meses de plazo, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Agosto 31 de 1888.—*E. Filemon Naon.*

—

Por el presente se llama á licitacion para la provision de dos mil uniformes completos de verano para los agentes de este Departamento los que se compondran de las piezas siguientes:

2000 chaquetillas, 2000 pantalones, 2000 morriones con pompon escarapela y porta-piradero, 1000 corbatines, 4000 pares polainas de hilo blanco. 4000 pares de guantes, 2000 letras y números de paño para el brazo, 81 jinetas para sargentos 1os 104 idem para idem 2os. 189 escuadras para Cabos 1os. 118 idem para idem 1os. 81 chapas para Sargentos 1os. 104 idem para idem 2os. 189 idem para Cabos 1os. 118 idem para idem 2os. 1608 idem para vigilantes, numeradas de acuerdo con las indicaciones que da la Mayoria de este Departamento.

Las medidas de los uniformes seran nueve; saber:

Y talla tres medidas que se numeran asi:
1·1, 1·2 y 1·3
2da, id id, id 2 1, 2 2 y 2 3
3ra. id id, id 3·1, 3 2 y 3 3

Los morriones seran de los números 3, 3 1/2 4 y 5 1/2, en cantidad proporcional.

Tambien se presentaran propuestas por los siguientes trabajos:

Siete compuestos de levita, pantalon, chaleco y gorra para las ordenanzas de la casa Central. Ochenta y tres compuestos de saco, pantalon y gorra para las ordenanzas de Comisarias, llaveros, conductores de vehículos capataces y peones de caballeriza.

Los uniformes tendrau que ser iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estaran á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentaran cerradas en papel sellado correspondiente el dia Viérnes 30 del mes de Setiembre próximo, á la 1 p. m. y se abriran en el despacho del Jefe de Policia en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.

No se tomaran en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acreditan haber depositado en el Banco Nacional el 5 0/0 del importe de sus propuestas, las que no comprendan la totalidad de los articulos licitados, las que no se ajusten á las condiciones de este aviso y las que se presenten modificandolas ó faltando á alguna de ellas.

La entrega se hara por cantidades de doscientos, ante una comision que se nombrará para recibirlos, ó rechazarlos sinó se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones expresadas, debiendo terminar la entrega el 30 de Octubre próximo.

El pago se hara por tesoreria Nacional en letras á tres meses de plazo sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.

Buenos Aires,—Agosto 29 de 1887. *E. Filemon Naon.*

Regente: — HECTOR F. MENDEZ